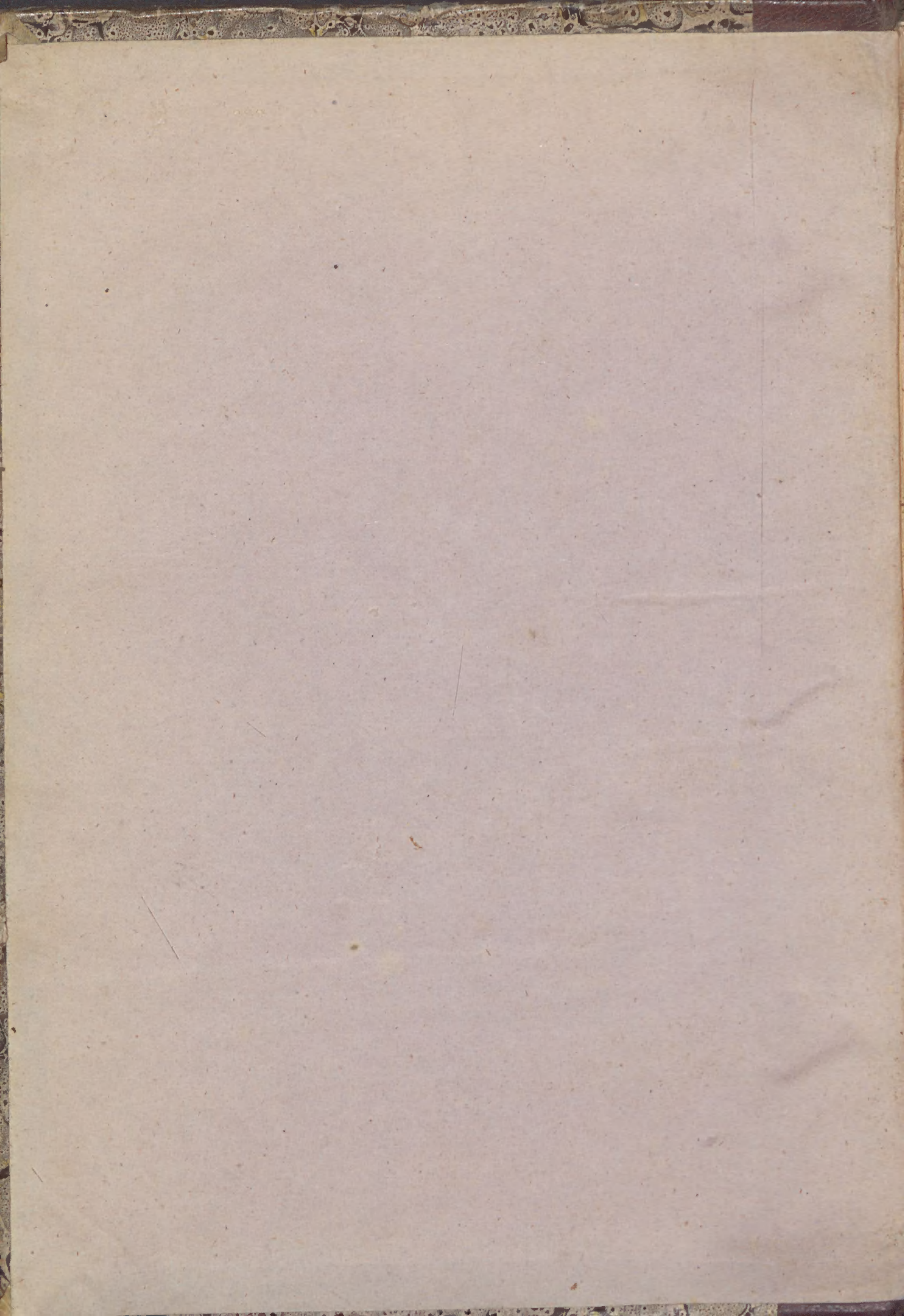
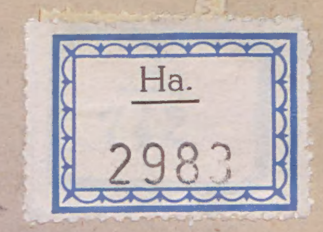
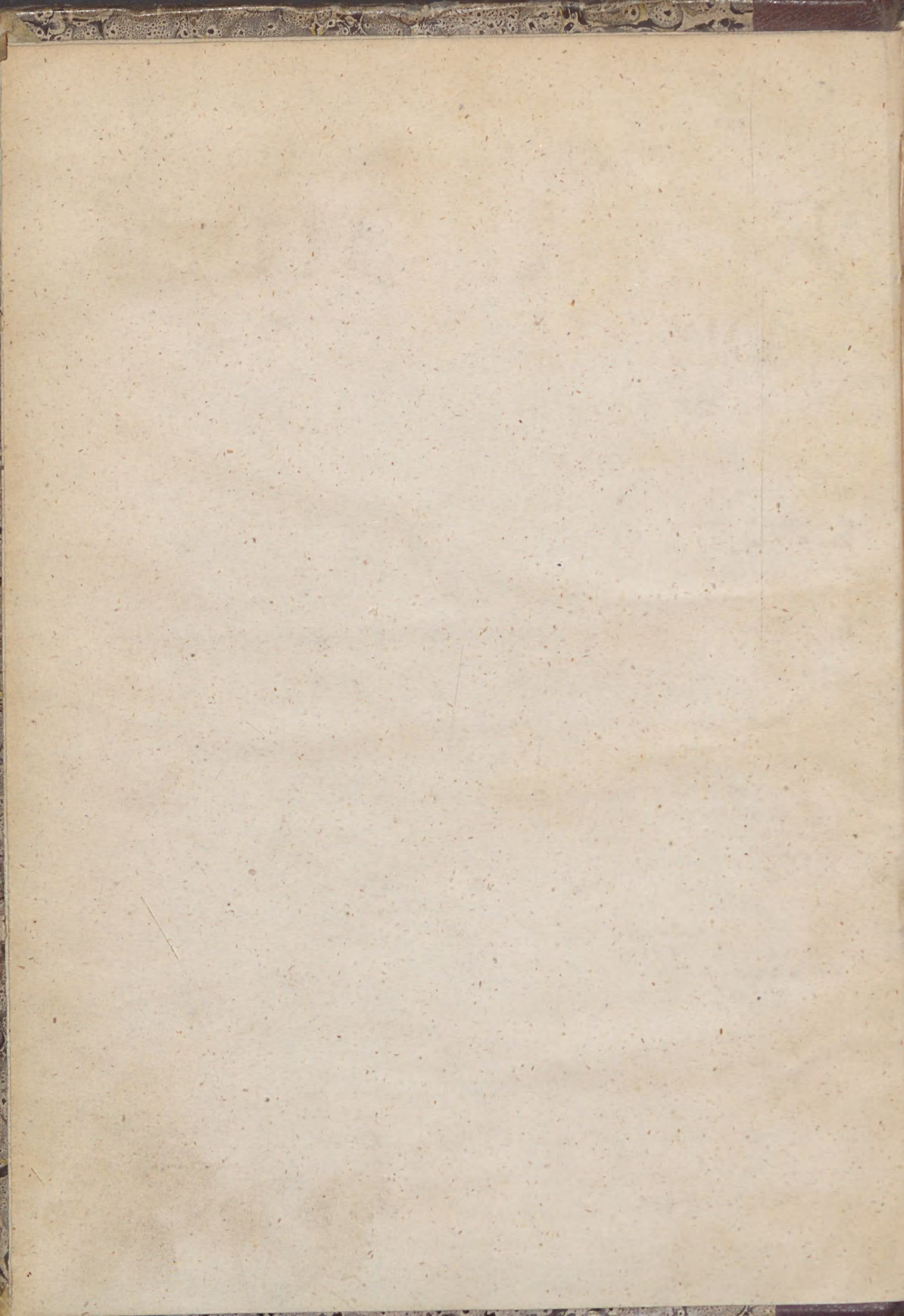





Ha.
2983



COMEDIA FAMOSA.

EL MEDICO DE SU HONRA.

DE D. PEDRO CALDERON DE LA BARCA.

HABLAN EN ELLA LAS PERSONAS SIGUIENTES.

El Rey Don Pedro. ⁂ *Doña Leonor, Dama.* ⁂ *Coquin, Gracioso.*
El Infante D. Enrique. ⁂ *Doña Mencìa, Dama.* ⁂ *Un Cirujano.*
Don Gutierre, Galàn. ⁂ *Jacinta, Esclava.* ⁂ *Soldados.*
Don Arias, Cavallero. ⁂ *Inès, Criada.* ⁂ *Musica.*
Don Diego, Barba. ⁂ *Teodora, Criada.* ⁂ *Acompañamiento.*



JORNADA PRIMERA.

Sale cayendo el Infante Don Enrique, y detràs el Rey Don Pedro, Don Diego, y Don Arias, todos de camino.

Inf. JEsus mil veces! *Diego.* El Cielo
te valga. *Rey.* Què fue?
Arias. Cayò
el cavallo, y arrojò
desde èl al Infante al suelo.
Rey. Si las torres de Sevilla
saluda de essa manera,
nunca à Sevilla viniera,
nunca dexàra à Castilla:
Enrique, hermano. *Diego.* Señor.
Rey. No buelve?
Arias. A un tiempo ha perdido
pulso, color, y sentido:
què desdicha! *Diego.* Què dolor!
Rey. Llegad à essa Quinta bella,
que està del camino al passo,
Don Arias, à vèr si acaso,
recogido un poco en ella,
cobra salud el Infante:
todos os quedad aqui,
y dadme un cavallo à mì,
que he de passar adelante;
que aunque este horror, y mancilla
mi rèmora pudo ser,
no me quiero detener
hasta llegar à Sevilla:
allà llegarà la nueva
del sucesso. *Vase.*
Arias. Esta ocasion
de su fiera condicion,
ha sido bastante prueba:
quièn à un hermano dexàra,
tropezando de esta suerte,
en los brazos de la muerte?
vive Dios::- *Diego.* Calla, y repara,
en que si oyen las paredes,
los troncos, Don Arias, vèn,
y nada nos està bien.
Arias. Tù, Don Diego, llegar puedes
à essa Quinta, dì que aqui
el Infante mi señor

cayò ; pero no , mejor
ſerà , que los dos aſsi
le llevemos donde pueda
deſcanſar. *Diego.* Has dicho bien.
Arias. Viva Enrique , y otro bien
la ſuerte no me conceda.

Llevanſe al Infante , y ſalen Doña Mencìa, y Jacinta , Eſclava.

Menc. Deſde la torre los vì,
y aun quien ſon no podrè
diſtinguir : Jacinta , sè
que una gran deſdicha alli
ha ſucedido : venìa
un bizarro Cavallero
en un bruto , tan ligero,
que en el viento parecìa
un pajaro que bolaba;
y es razon que lo preſumas,
porque un penacho de plumas
matices al aire daba
el campo ; y el Sol en ellas
compitieron reſplandores,
que el campo le diò ſus flores,
y el Sol le diò ſus eſtrellas;
porque cambiaban de modo,
y de modo relucian,
que en todo al Sol parecian,
y à la Primavera en todo.
Corriò , pues , y tropezò
el cavallo de manera,
que lo que ave entonces era,
quando en la tierra cayò,
fue roſa ; y aſsi en rigor
imitò ſu lucimiento,
en Sol , Cielo , tierra , y viento,
ave , bruto , eſtrella , y flor.
Jac. Ay , ſeñora ! en caſa ha entrado::-
Menc. Quièn ? *Jac.* Un confuſo tropèl
de gente. *Menc.* Mas que con èl
a nueſtra Quinta han llegado ?

Salen Don Diego , y Don Arias , que ſacan al Infante , y le dexan en una ſilla.

Dieg. En las caſas de los nobles
tiene tan divino imperio
la ſangre del Rey , que ha dado
en la vueſtra atrevimiento
para entrar de eſta manera.
Menc. Què es eſto que miro , Cielos!
Diego. El Infante Don Enrique,
hermano del Rey Don Pedro,
à vueſtras puertas cayò,
y llega aqui medio muerto.
Menc. Valgame Dios , què deſdicha !
Arias. Decidnos à què apoſento
podrà retirarſe , en tanto,
que buelva al primer aliento
ſu vida ; pero què miro ?
ſeñora ? *Menc.* Don Arias ?
Arias. Creo,
que es ſueño fingido quanto
eſtoy eſcuchando , y viendo:
que el Infante Don Enrique,
mas amante , que primero,
buelva à Sevilla , y te halle
con tan infeliz encuentro,
puede ſer verdad ? *Menc.* Sì es;
ojala que fuera ſueño.
Arias. Pues què haces aqui ?
Menc. De eſpacio
lo ſabràs , que aora no es tiempo,
ſino ſolo de acudir
à la vida de tu dueño.
Arias. Quièn le dixera , que aſsi
llegàra à verte ? *Menc.* Silencio,
que importa mucho , Don Arias.
Arias. Por què ?
Menc. Và mi honor en ello:
entrad en eſſe retrete
donde eſtà un catre cubierto
de un cuero Turco , y de flores,
y en èl , aunque humilde lecho,
podrà deſcanſar : Jacinta,
ſaca tù ropa al momento,
agua , y olores , que ſean
dignos de tan alto empleo.

Vaſe Jacinta.

Arias. Los dos , mientras ſe adereza,
aqui al Infante dexemos,
y à ſu remedio acudamos,
ſi hay en deſdichas remedio. *Vanſe.*
Menc. Ya ſe fueron , ya he quedado
ſola : ò quièn pudiera , Cielos,
con licencia de ſu honor
hacer aqui ſentimientos !
O quièn pudiera dar voces,
y romper con el ſilencio

car-

carceles de nieve, donde
està aprisionado el fuego,
que ya resuelto en cenizas,
es ruina, que està diciendo,
aqui fue amor::- mas què digo?
què es esto, Cielos, què es esto?
yo soy quien soy: buelva el aire
los repetidos acentos
que llevò, porque aun perdidos,
no es bien que publiquen ellos
lo que yo debo callar,
porque ya con mas acuerdo,
ni para sentir soy mia,
y solamente me huelgo
de tener oy que sentir,
por tener en mis deseos
que vencer, pues no hay virtud
sin experiencia: perfecto
està el oro en el crisol,
el imàn en el acero,
el diamante en el diamante,
los metales en el fuego:
y asi mi honor en sì mismo
se acrisola quando llego
à vencerme, pues no fuera
sin experiencias perfecto.
Piedad, divinos Cielos,
viva callando, pues callando muero.
Enrique, señor. *Inf.* Quièn llama?
Menc. Albricias. *Inf.* Valgame el Cielo!
Menc. Què vive tu Alteza? *Inf.* Dònde
estoy? *Menc.* En parte à lo menos,
donde de vuestra salud
hay quien se huelgue. *Inf.* Lo creo,
si esta dicha, por ser mia,
no se deshace en el viento,
pues consultando conmigo
estoy, si dispierto sueño,
ò si dormido discurro,
pues à un tiempo duermo, y velo:
pero para què averiguo,
poniendo à mayores riesgos
la verdad? nunca dispierte,
si es verdad que aora duermo,
y nunca duerma en mi vida,
si es verdad que estoy dispierto.
Menc. Vuestra Alteza, gran señor,
trate prevenido, y cuerdo
de su salud, cuya vida
dilate siglos eternos,
Fenix de su misma fama,
imitando al que en el fuego
ave, llama, ascua, y gusano,
urna, pira, voz, è incendio,
nace, vive, dura, y muere,
hijo, y padre de sì mesmo,
que despues sabrà de mì
donde està. *Inf.* No lo deseo,
que si estoy vivo, y te miro,
ya mayor dicha no espero,
ni mayor dicha tampoco,
si te miro estando muerto,
pues es fuerza, que sea gloria,
donde vive Angel tan bello;
y asi no quiero saber,
què acasos, ni què sucessos
aqui mi vida guiaron,
ni aqui la tuya traxeron,
pues con saber que estoy, donde
estàs tù, vivo contento;
y asi, ni tù que decirme,
ni yo que escucharte tengo.
Menc. Presto de tantos favores
serà desengaño el tiempo:
digame aora còmo està
vuestra Alteza? *Inf.* Estoy tan bueno,
que nunca estuve mejor;
solo en esta pierna siento
un dolor. *Menc.* Fue gran caida;
pero en descansando, pienso
que cobrareis la salud,
y ya os estàn previniendo
cama donde descanseis:
que me perdoneis os ruego
la humildad de la possada,
aunque disculpada quedo.
Inf. Muy como señora hablais,
Mencia: sois vos el dueño
de esta casa? *Menc.* No señor,
pero de quien lo es sospecho
que lo soy. *Inf.* Y quièn lo es?
Menc. Un ilustre Cavallero,
Gutierre Alfonso Solìs,
mi esposo, y esclavo vuestro.
Inf. Vuestro esposo? *Levantase.*
Menc. Si señor;

no os levanteis, deteneos,
ved que no podeis estàr
en pie. *Inf.* Sì puedo, sì puedo.

Sale Don Arias.

Arias. Dame, gran señor, las plantas,
que mil veces toco, y beso,
agradecido à la dicha,
que en tu salud nos ha buelto
la vida à todos. *Sale Don Diego.*

Diego. Ya puede
vuestra Alteza à esse aposento
retirarse, donde està
prevenido todo aquello,
que pudo en la fantasìa
bosquejar el pensamiento.

Inf. Don Arias, dame un cavallo,
dame un cavallo, Don Diego;
salgamos presto de aqui.

Arias. Què decìs?

Inf. Que me deis presto
un cavallo. *Diego.* Pues señor::-

Arias. Mira::-*Inf.* Estàse Troya ardiendo,
y Eneas de mis sentidos,
he de librarlos del fuego:
ay Don Arias! la caida
no fue acaso, sino aguero
de mi muerte, y con razon,
pues fue divino decreto,
que viniesse à morir yo
con tan justo sentimiento,
donde tù estabas casada,
porque nos diessen à un tiempo
pesames, y parabienes
de tu boda, y de mi entierro.
De verse el bruto à tu sombra,
pensè que altivo, y sobervio
engendrò con osadìa
bizarros atrevimientos,
quando presumiendo de ave,
con relinchos cuerpo à cuerpo,
desafiaba los rayos,
despues que venciò los vientos:
y no fue, sino que al vèr
tu casa, montes de zelos
se le pusieron delante,
porque tropezasse en ellos,
que aun un bruto se desboca
con zelos, y no hay tan diestro
ginete, que alli no pierda
los estrivos al correrlos.
Milagro de tu hermosura
presumì el feliz sucesso
de mi vida; pero ya
mas desengañado pienso,
que no fue sino venganza
de mi muerte, pues es cierto,
que muero, y que no hay milagros,
que se examinen muriendo.

Menc. Quien oyere à vuestra Alteza
quexas, agravios, desprecios,
podrà formar de mi honor
presunciones, y conceptos
indignos de èl, y yo aora,
por si acaso llevò el viento
cabal alguna razon,
sin que en partidos acentos
la trocasse, responder
à tantos agravios quiero,
porque donde fueron quexas,
vayan con el mismo aliento
desengaños. Vuestra Alteza,
liberal de sus deseos,
generoso de sus gustos,
pròdigo de sus afectos,
puso los ojos en mì,
es verdad, yo lo confiesso;
bien sabe de tantos años
de experiencias, el respeto
con que constante mi honor
fue una montaña de yelo,
conquistada de las flores,
esquadrones que arma el tiempo.
Si me casè, de què engaño
se quexa, siendo sugeto
impossible à sus passiones,
reservado à sus intentos,
pues soy para Dama mas,
lo que para esposa menos?
Y assi, en esta parte ya
disculpada, en la que tengo
de muger, à vuestros pies
humilde, señor, os ruego
no os ausenteis de esta casa,
poniendo à tan claros riesgos
la salud. *Inf.* Quànto mayor
en esta casa le tengo?

Salen

Salen Don Gutierre, y Coquin.

Gut. Deme los pies vueſtra Alteza,
ſi puedo de tanto Sol
tocar (ò rayo Eſpañol!)
la Mageſtad, y grandeza:
con alegria, y triſteza
oy à vueſtras plantas llego,
y mi aliento lince, y ciego
entre aſſombros, y deſmayos,
es aguila à tantos rayos,
mariposa à tanto fuego.
Triſteza de la caida,
que puſo con triſte efeto
à Caſtilla en tanto aprieto;
y alegria de la vida,
que buelve reſtituida
à ſu pompa, à ſu belleza:
quando en guſto vueſtra Alteza
trueca ya la pena mia,
quièn viò triſte la alegria?
quièn vio alegre la triſteza?
Honrad por tan breve eſpacio
eſta esfera, aunque pequeña,
porque el Sol no ſe deſdeña,
deſpues que iluſtrò un Palacio,
de iluminar el topacio
de algun pagizo arrebol;
y pues ſois rayo Eſpañol,
deſcanſad aqui, que es ley
hacer el Palacio el Rey
tambien, ſi hace esfera el Sol.

Inf. El guſto, y peſar eſtimo
del modo que le ſentis,
Gutierre Alfonſo Solìs:
y aſsi en el alma le imprimo
donde à tenerle me anìmo
guardado. *Gut.* Sabe tu Alteza
honrar. *Inf.* Y aunque la grandeza
de eſta caſa fuera aqui
grande esfera para mì,
pues lo fue de otra belleza,
no me puedo detener,
que pienſo que eſta caida
ha de coſtarme la vida;
y no ſolo por caer,
ſino tambien por hacer
que no paſſaſſe adelante
mi intento, y es importante
irme, que haſta un deſengaño
cada minuto es un año,
es un ſiglo cada inſtante.

Gut. Señor, vueſtra Alteza tiene
cauſa tal, que ſu inquietud
aventure la ſalud
de una vida, que previene
tantos aplauſos? *Inf.* Conviene
llegar à Sevilla oy.

Gut. Necio en apurar eſtoy
vueſtro intento; pero creo,
que mi lealtad, y deſeo::-

Inf. Y ſi yo la cauſa os doy,
què direis? *Gut.* Yo no os la pido,
que à vos, ſeñor, no es bien hecho
examinaros el pecho.

Inf. Pues eſcuchad: yo he tenido
un amigo tal, que ha ſido
otro yo. *Gut.* Dichoſo fue.

Inf. A eſte en auſencia fiè
el alma, la vida, el guſto
en una muger: fue juſto,
que atropellando la fè,
que debiò al reſpeto mio,
faltaſſe en auſencia? *Gut.* No.

Inf. Pues à otro dueño le diò
llaves de aquel alvedrio;
al pecho que yo le fio
introduxo otro ſeñor,
otro goza ſu favor:
podrà un hombre enamorado
ſoſſegar con tal cuidado,
deſcanſar con tal dolor?

Gut. No ſeñor. *Inf.* Quando los Cielos
tanto me fatigan oy,
que en qualquier parte que eſtoy,
eſtoy mirando mis zelos:
tan preſentes mis deſvelos
eſtàn delante de mì,
que aqui los miro; y aſsi,
de aqui auſentarme deſeo,
que aunque vàn conmigo, creo,
que ſe han de quedar aqui.

Menc. Dicen, que el primer conſejo
ha de ſer de la muger;
y aſsi, ſeñor, quiero ſer,
perdonad ſi os aconſejo,
quien os dè conſuelo: dexo

apar-

aparte zelos, y digo,
que aguardeis à vueſtro amigo,
haſta vèr ſi ſe diſculpa,
que hay calidades de culpa,
que no merecen caſtigo:
no os deſpeñe vueſtro brio,
mirad, aunque eſteis zeloſo,
que ninguno es poderoſo
en el ageno alvedrio:
quanto al amigo confio,
que os he reſpondido ya,
quanto à la Dama, quizà
fuerza, y no mudanza fue,
oidla vos, que yo sè,
que ella ſe diſculparà.

Inf. No es poſsible. *Diego.* Ya eſtà alli
el cavallo apercibido.

Gut. Si es del que oy haveis caido,
no ſubais en èl, y aqui
recibid, ſeñor, de mì
una Pia hermoſa, y bella,
à quien una palma ſella,
ſigno, que vueſtra la hace,
que tambien un bruto nace
con mala, ò con buena eſtrella:
es eſte prodigio, pues,
proporcionado, y bien hecho,
dilatado de anca, y pecho,
de cabeza, y cuello es
corto, de brazos, y pies
fuerte, à uno, y otro elemento
les dà en sì lugar, y aſsiento,
ſiendo el bruto de la palma,
tierra el cuerpo, fuego el alma,
Mar la eſpuma, y todo viento.

Inf. El alma aqui no podria
diſtinguir lo que procura
la Pia de la pintura,
ò por mejor bizarrìa,
la pintura de la Pia.

Coq. Aqui entro yo: à mì me dè
vueſtra Alteza mano, ò pie,
lo que eſtà, que eſto es mas llano,
à mas pie, ò mas à mano.

Gut. Aparta, necio. *Inf.* Por què?
Dexadle: ſu humor le abona.

Coq. En hablando de la Pia,
entra la perſona mia,
que es ſu ſegunda perſona.

Inf. Pues quièn ſois?

Coq. No lo pregona
mi eſtilo? yo ſoy en fin
Coquin, hijo de Coquin,
de aqueſta caſa Eſcudero,
de la Pia deſpenſero,
pues le ſiſo al celemin
la mitad de la comida,
y en efecto, ſeñor, oy
por ſer vueſtro dia, doy
norabuena bien cumplida.

Inf. Mi dia? *Coq.* Es coſa ſabida.

Inf. Su dia llama uno aquel
que es à ſus guſtos fiel,
y lo fue à la pena mia,
còmo pudo ſer mi dia?

Coq. Cayendo, ſeñor, en èl,
y para que ſe publique
en quantos Lunarios hay,
deſde oy dirè; à tantos cay
ſan Infante Don Enrique.

Gut. Tu Alteza, ſeñor, aplique
la eſpuela al hijar, que el dia
ya la tumba elada, y fria,
hueſped del undoſo dios,
hace noche. *Inf.* Guardeos Dios,
hermoſiſsima Mencìa:
y porque veais que eſtimo
el conſejo, buſcarè
à eſta Dama, y de ella oirè
la diſculpa. Mal reprimo *ap.*
el dolor, quando me anìmo
à no decir lo que callo;
lo que en eſte lance hallo,
ganar, y perder ſe llama,
pues èl me ganò la Dama,
y yo le ganè el cavallo.

Vanſe el Infante, D. Arias, D. Diego, y Coquin.

Gut. Belliſsimo dueño mio,
ya que vive tan unida
à dos almas una vida,
dos vidas à un alvedrio;
de tu amor, è ingenio fio
oy que licencia me dès
para ir à beſar los pies
al Rey mi ſeñor, que viene
de Caſtilla, y le conviene,

à quien Cavallero es,
irle à dar la bien venida;
y fuera de esto, ir sirviendo
al Infante Enrique; entiendo
que es accion justa, y debida,
ya que debì à su caida
el honor, que oy ha ganado
nuestra casa. *Menc.* Què cuidado
mas te lleva à darme enojos?
Gut. No otra cosa, por tus ojos.
Menc. Quièn duda, que haya causado
algun deseo Leonor?
Gut. Esso dices? no la nombres.
Menc. O què tales sois los hombres!
oy olvido, ayer amor,
ayer gusto, y oy rigor?
Gut. Ayer como al Sol no via,
hermosa me parecia
la Luna; mas oy que adoro
al Sol, ni dudo, ni ignoro
lo que hay de la noche al dia,
y escuchame un argumento.
Una llama en noche obscura
arde hermosa, luce pura,
cuyos rayos, cuyo aliento
dulce ilumina del viento
la esfera; sale el farol
del Cielo, y à su arrebol
toda sombra se reduce,
ni arde, ni alumbra, ni luce,
que es mar de rayos el Sol:
aplicolo aora: yo amaba
una luz, cuyo explendor
viviò Planeta mayor,
que sus rayos sepultaba:
una llama me alumbraba,
pero era una llama aquella,
que Eclisas divina, y bella,
siendo de luces crisol;
porque hasta que sale el Sol
parece hermosa una estrella.
Menc. Què lisonjero os escucho!
muy metafisico estais.
Gut. En fin, licencia me dais?
Menc. Pienso que la deseais mucho;
por esso cobarde lucho
conmigo. *Gut.* Puede en los dos
haver engaño, si en vos
quedo yo, y vos vais en mi?
Menc. Pues como os quedeis aqui,
à Dios, Don Gutierre.
Gut. A Dios. *Vase.*
Jac. Triste, señora, has quedado?
Menc. Si, Jacinta, y con razon.
Jac. No sè què nueva ocasion
te ha suspendido, y turbado,
que una inquietud, un cuidado
te ha divertido? *Menc.* Es assi.
Jac. Bien puedes fiar de mì.
Menc. Quieres vèr si de tì fio
mi vida, y el honor mio?
pues escucha atenta. *Jac.* Dì.
Menc. Nacì en Sevilla, y en ella
me viò Enrique, festejò
mis desdenes, celebrò
mi nombre feliz estrella:
fuese, y mi padre atropella
la libertad que huvo en mi;
la mano à Gutierre dì,
bolviò Enrique, y en rigor
tuve amor, y tengo honor:
esto es quanto sè de mì.

Salen Doña Leonor, è Inès con mantos.

Inès. Ya sale para entrar en la Capilla;
aqui le espera, y à sus pies te humilla.
Leon. Lograrè mi esperanza,
si repite à mi agravio la venganza.
Dentro. Plaza.

Salen el Rey, y algunos Soldados con Memoriales.

Sold. 1. Tu Magestad aqueste lea.
Rey. Yo le harè vèr.
2. Tu Alteza, señor, vea
èste. *Rey.* Està bien.
2. Pocas palabras gasta.
3. Yo soy::-
Rey. El Memorial solo me basta.
3. Turbado estoy; el temor resisto.
Rey. De què os turbais?
3. No basta haveros visto?
Rey. Si basta: què pedìs?
3. Yo soy Soldado,
una ventaja. *Rey.* Poco haveis pedido
para haveros turbado:
una gineta os doy. 3. Felice he sido.
4. Un pobre viejo soy, limosna os pido.

Rey. Tomad eſſe diamante. *Daſelo.*
4. Para mì os le quitais?
Rey. Y no os eſpante,
que para darle de una vez, quiſiera
ſolo un diamante todo un mundo fuera.
Leon. Señor, à vueſtras plantas mis pies llegã:
de parte de mi honor vengo à pediros
con voces, que ſe anegan en ſuſpiros,
con ſuſpiros, que en lagrimas ſe anegan,
juſticia para vos, y à Dios apelo.
Rey. Soſſegaos, ſeñora, alzad del ſuelo.
Leon. Yo ſoy::- *Levantaſe.*
Rey. No proſigais de eſſa manera:
ſalios todos afuera. *Vanſe los Soldados.*
Hablad aora, porque ſi veniſteis
de parte del honor, como dixiſteis,
indigna coſa fuera,
que en pùblico el honor ſus quexas diera,
y que à tan bella cara
venganza la juſticia le coſtàra. (ro,
Leon. Pedro, à quien llama el mundo juſticie-
Planeta ſoberano de Caſtilla,
à cuya luz ſe alumbra eſte emisferio,
Jupiter Eſpañol, cuya cuchilla
rayos eſgrime de templado acero,
quando blandida al aire alumbra, y brilla,
ſangriento giro, que entre nubes de oro
corta los cuellos de uno, y otro Moro:
Yo ſoy Leonor, à quien Andalucia
llama (liſonja fue) Leonor la bella;
no porque fueſſe la hermoſura mia
quien el nombre adquiriò, ſino la eſtrella,
que quien decia bella, ya decia
infelice, que el nombre incluye, y ſella
à la ſombra no mas de la hermoſura,
poca dicha, ſeñor, poca ventura.
Puſo los ojos, para darme enojos,
un Cavallero en mì, que ojala fuera
baſiliſco de amor à mis deſpojos,
aſpid de zelos à mi primavera:
luego el deſeo ſucediò à los ojos,
el amor al deſeo, y de manera
mi calle feſtejò, que en ella via
morir la noche, y eſpirar el dia.
Con què razones, gran ſeñor, herida
la voz, dirè, que à tanto amor poſtrada,
aunque el deſden me publicò ofendida,
la voluntad me confeſsò obligada?
de obligada paſsè à agradecida,
luego de agradecida à apaſsionada;
que en la Univerſidad de enamorados
dignidades de Amor ſe dan por grados.
Poca centella incita mucho fuego,
poco viento moviò mucha tormenta,
poca nube al principio, arroja luego
mucho diluvio, poca luz alienta
mucho rayo deſpues, poco amor ciego
deſcubre mucho engaño; y aſsi intenta,
ſiendo centella, viento, nube, enſayo,
ſer tormenta, diluvio, incendio, y rayo.
Diòme palabra, que ſerìa mi eſpoſo,
que eſſe de las mugeres es el cebo
con que engaña al honor el cauteloſo
peſcador, cuya paſta es el Erebo,
que aduerme los ſentidos temeroſo:
el labio aqui fallece, y no me atrevo
à decir que mintiò, no es maravilla,
que palabra ſe diò para cumplilla.
Con eſta libertad entrò en mi caſa,
sì bien ſiempre el honor fue reſervado,
porque yo liberal de amor, y eſcaſa
de honor, me atuve ſiempre à eſte ſagrado;
mas la publicidad à tanto paſſa,
y tanto eſta opinion ſe ha dilatado,
que en ſecreto quiſiera mas perderla,
que con pùblico eſcandalo tenerla.
Pedì juſticia, pero ſoy muy pobre,
quexème de èl, pero es muy poderoſo;
y ya que es impoſsible, que yo cobre,
pues ſe casò, mi honor, Pedro famoſo,
ſi ſobre tu piedad divina, ſobre
tu juſticia me admites generoſo,
que me ſuſtente en un Convento pido,
Guteirre Alfonſo de Solis ha ſido.
Rey. Señora, vueſtros enojos
ſiento con razon, por ſer
un athlante en quien deſcanſa
todo el peſo de la ley.
Si Gutierre eſtà caſado,
no podrà ſatisfacer,
como decìs, por entero
vueſtro honor; pero yo harè
juſticia como convenga
en eſta parte, sì bien
no os debe reſtituir
honor, que vos os teneis.

Oi-

Oigamos à la otra parte
disculpas suyas, que es bien
guardar el segundo oìdo
para quien llega despues;
y fiad, Leonor, de mì,
que vuestra causa verè
de suerte, que no os obligue
à que digais otra vez,
que sois pobre, èl poderoso,
siendo yo en Castilla Rey:
mas Gutierre viene alli,
podrà, si conmigo os vè,
conocer que me informasteis
primero: aquesse cancèl
os encubra: aqui aguardad,
hasta que salgais despues.

Leon. En todo he de obedeceros.

Escondese, y sale Coquin.

Coq. De sala en sala pardiez
à la sombra de mi amo,
que alli se quedò lleguè
hasta aqui: valgame el Cielo!
vive Dios, que està aqui el Rey,
èl me ha visto, y se mesura:
plegue al Cielo, que no estè
muy alto aqueste balcon,
por si me arroja por èl.

Rey. Quièn sois?

Coq. Yo, señor? *Rey.* Vos. *Coq.* Yo
(valgame el Cielo!) soy quien
vuestra Magestad quisiere,
sin quitar, y sin poner;
porque un hombre muy discreto
me diò por consejo ayer,
no fuesse quien en mi vida
vos no quisitesseis, y fue
de manera la leccion,
que antes, aora, y despues
quien vos quisieredes solo
fui, quien gustàreis serè,
quien os place soy; y en esto
mirad con quien, y sin quien:
y assi, con vuestra licencia,
por donde vine me irè
oy con mis pies de compàs,
sino con compas de pies.

Rey. Aunque me haveis respondido
quanto pudiera saber,
quien sois os he preguntado.

Coq. Y yo os huviera tambien
al tenor de la pregunta
respondido, à no temer,
que en diciendoos quien soy, luego
por un balcon me arrojeis,
por haverme entrado aqui
tan sin què, ni para què,
teniendo un oficio yo,
que vos no haveis menester.

Rey. Què oficio teneis? *Coq.* Yo soy
cierto correo de à pie,
portador de todas nuevas,
huron de todo interès,
sin que se me haya escapado
señor professo, ò novèl;
y del que me ha dado mas,
digo mal, mas digo bien,
todas las cosas son mias,
y aunque lo son, esta vez
la de Don Gutierre Alfonso
es mi accessoria, en quien fue
mi pasto Meridional
un Andalùz Cordovès:
soy cofrade del contento,
el pesar no sè quien es,
ni aun para servirle: en fin,
soy aqui donde me veis,
Mayordomo de la risa,
gentil-hombre del placer,
y camarero del gusto,
pues que me visto con èl,
y por ser esto, he temido
el darme aqui à conocer;
porque un Rey que no se rie,
temo que me libre cien
esportillas batanadas,
con pespuntes al embès,
por vagamundo. *Rey.* En fin, sois
hombre que à cargo teneis
la risa? *Coq.* Sì, mi señor;
y porque lo echeis de vèr,
esto es jugar de gracioso *Cubrese.*
en Palacio. *Rey.* Esta muy bien;
y pues sè quien sois, hagamos
los dos un concierto. *Coq.* Y es?

Rey. Hacer reir professais?

Coq. Es verdad. *Rey.* Pues cada vez
que

que me hicieredes reir,
cien eſcudos os darè,
y ſi no me huviereis hecho
reir en termino de un mes,
os han de ſacar los dientes.
Coq. Teſtigo falſo me haceis,
y es ilicito contrato
de enorme leſion. *Rey.* Por què?
Coq. Porque quedarè liſiado
ſi le acepto, no ſe vè?
dicen, quando uno ſe rie,
que enſeña los dientes; pues
enſeñarlos yo llorando,
ſerà reirme al rebès:
dicen que ſois tan ſevero,
que à todos dientes haceis,
què os hice yo, que à mì ſolo
deshacermelos quereis?
Pero vengo en el partido,
que porque aora me dexeis
ir libre, no le reuſo,
pues por lo menos un mes
me hallo aqui como en la calle
de vida, y al cabo de èl,
no es mucho que tome poſtas
en mi boca la vejèz;
y aſsi, voy à examinarme
de coſquillas: voto à diez,
que os haveis de reir: à Dios,
y veamonos deſpues. *Vaſe.*

Salen el Infante, Don Gutierre, Don Diego, y Don Arias.

Inf. Deme vueſtra Mageſtad
la mano. *Rey.* Vengais con bien,
Enrique, còmo os ſentìs?
Inf. Mas, ſeñor, el ſuſto fue,
que el golpe: eſtoy bueno. *Gut.* A mì
vueſtra Mageſtad me dè
la mano, ſi mi humildad
merece tan alto bien;
porque el ſuelo que piſais
es ſoberano dosèl,
que ilumina de los vientos
uno, y otro roſiclèr,
y vengais con la ſalud,
que eſte Reyno ha meneſter,
para que os adore Eſpaña,
coronado de Laurel.
Rey. De vos, Don Gutierre Alfonſo::-
Gut. Las eſpaldas me bolveis?
Rey. Grandes querellas me dàn.
Gut. Injuſtas deben de ſer.
Rey. Quièn es, decidme, Leonor,
una principal muger
de Sevilla? *Gut.* Una ſeñora
bella, iluſtre, y noble es,
de lo mejor de eſta tierra.
Rey. Què obligacion la teneis?
à què haveis correſpondido
necio, ingrato, y deſcortès?
Gut. No os he de mentir en nada,
que el hombre, ſeñor, de bien
no ſabe mentir jamàs,
y mas delante del Rey.
Servila, y mi intento entonces
caſarme con ella fue,
ſino mudàra las coſas
de los tiempos el baibèn.
Viſitèla, entrè en ſu caſa
publicamente, sì bien
no le debo à ſu opinion
de una mano el interès.
Viendome deſobligado,
pude mudarme deſpues:
y aſsi, libre de eſte amor,
en Sevilla me casè
con Doña Mencìa de Acuña,
Dama principal, con quien
vivo fuera de Sevilla,
una caſa de placer.
Leonor mal aconſejada,
que no la aconſeja bien
quien deſtruye ſu opinion,
pleytos intentò poner
à mi deſpoſorio, donde
el mas rigoroſo Juez
no hallò cauſa contra mì,
aunque ella dice, que fue
diligencia del favor:
mirad vos ſi à una muger
hermoſa favor faltàra,
ſi le huviera meneſter.
Con eſte engaño pretende,
pueſto que vos lo ſabeis,
valerſe de vos: y aſsi,
yo me pongo à vueſtros pies,
don-

donde à la juſticia vueſtra
dará la eſpada mi fè,
y mi lealtad la cabeza.

Rey. Què cauſa tuviſteis, pues,
para tan grande mudanza?

Gut. Novedad tan grande es
mudarſe un hombre? no es coſa
que cada dia ſe vè?

Rey. Sì; pero de extremo à extremo
paſſar el que quiſo bien,
no fue ſin grande ocaſion.

Gut. Suplicoos no me apreteis,
que ſoy hombre, que en auſencia
de las mugeres darè
la vida, por no decir
coſa indigna de ſu ſer.

Rey. Luego vos cauſa tuviſteis?

Gut. Si ſeñor; pero creed,
que ſi para mi deſcargo
oy huviera meneſter
decirlo, quando importàra
vida, y alma, amante fiel
de ſu honor, no lo dixera.

Rey. Pues yo lo quiero ſaber.

Gut. Señor::- *Rey.* Es curioſidad.

Gut. Mirad::- *Rey.* No me repliqueis,
que me enojarè: por vida::-

Gut. Señor, ſeñor, no jureis,
que mucho menos importa,
que yo dexe aqui de ſer
quien ſoy, que veros airado.

Rey. Que dixeſſe, le apurè, *ap.*
el ſuceſſo en alta voz,
porque pueda reſponder
Leonor, ſi aqueſte me engaña;
y ſi habla verdad, porque
convencida con ſu culpa,
ſepa Leonor, que lo sè.
Decid, pues. *Gut.* A mi peſar
lo digo: una noche entrè
en ſu caſa, ſentì ruido
en una quadra, lleguè,
y al miſmo tiempo que fui
à entrar, pude el bulto vèr
de un hombre, que ſe arrojò
del balcon: baxè tràs èl,
y ſin reconocerle, al fin
pudo eſcaparſe por pies.

Arias. Valgame el Cielo! què es eſto *ap.*
què miro! *Gut.* Y aunque eſcuchè
ſatisfacciones, y nunca
dì à mi agravio entera fè,
fue baſtante eſta aprehenſion
à no caſarme, porque
ſi amor, y honor ſon paſsiones
del ànimo, à mi entender,
quien hizo al amor ofenſa,
ſe le hace al honor en èl;
porque el agravio del guſto
al alma toca tambien. *Sale Leonor.*

Leon. Vueſtra Mageſtad perdone,
que no puedo detener
el golpe à tantas deſdichas,
que han llegado de tropèl.

Rey. Vive Dios, que me engañaba! *ap.*
la prueba ſucediò bien.

Leon. Y oyendo contra mi honor
preſunciones, fuera ley
injuſta, que yo cobarde
dexàra de reſponder;
que menos perder importa
la vida, quando me dè
eſte atrevimiento muerte,
que vida, y honor perder:
Don Arias entrò en mi caſa.

Arias. Señora, eſpera, detèn
la voz: vueſtra Mageſtad
licencia, ſeñor, me dè,
porque el honor de eſta Dama
me toca à mì defender:
eſſa noche eſtaba en caſa
de Leonor una muger,
con quien me huviera caſado,
ſi de la Parca el cruel
golpe no cortàra fiera
ſu vida; yo amante fiel
de ſu hermoſura, ſegui
ſus paſſos, y en caſa entrè
de Leonor, atrevimiento
de enamorado, ſin ſer
parte à eſtorvarlo Leonor.
Llegò Don Gutierre, pues,
temeroſa Leonor, dixo,
que me retiraſſe à aquel
apoſento, yo lo hice;
mil veces, mal haya, amen,

quien de una muger se rinde
à admitir el parecer:
sintiòme, entrò, y à la voz
de marido me arrojè
por el balcon; y si entonces
bolvì el rostro à su poder,
porque era marido, oy
que dice que no lo es,
buelvo à ponerme delante:
vuestra Magestad me dè
campo en que defienda altivo,
que no ha faltado à quien es
Leonor, pues à un Cavallero
se le concede la ley.

Gut. Yo saldrè, donde::- *Empuña.*

Rey. Què es esto?
còmo las manos teneis
en las espadas delante
de mì? No temblais de vèr
mi semblante? donde estoy
hay sobervia, ni altivez?
Presos los llevad al punto,
en dos torres los poned,
y agradeced, que no os pongo
las cabezas à los pies. *Vase.*

Arias. Si perdiò Leonor por mì
su opinion, por mì tambien
la tendrà, que esto se debe
al honor de una muger.

Gut. No siento en desdicha tal
vèr riguroso, y cruel
al Rey, solo siento, que oy,
Mencìa, no te he de vèr.

Llevanlos presos los Soldados.

Inf. Con ocasion de la caza, *ap.*
preso Gutierre, podrè
vèr esta tarde à Mencìa.
Don Diego, conmigo vèn,
que tengo de porfiar
hasta morir, ò vencer. *Vanse.*

Leon. Muerta quedo! plegue à Dios,
ingrato, aleve, y cruel,
falso, engañador, fingido,
sin fè, sin Dios, y sin ley,
que, como inocente pierdo
mi honor, venganza me dè
el Cielo: el mismo dolor
sientas, que siento, y à vèr
llegues bañado en tu sangre,
deshonras tuyas, porque
mueras con las mismas armas,
que matas, amen, amen:
(ay de mì!) mi honor perdì,
(ay de mì!) mi muerte hallè.

JORNADA SEGUNDA.

Salen Jacinta, y el Infante, como à obscuras.

Jac. Llega con silencio. *Inf.* Apenas
los pies en la tierra puse.

Jac. Este es el Jardin, y aqui,
pues de la noche te encubre
el manto, y pues Don Gutierre
està preso, no hay que dudes,
sino que conseguiràs
victorias de amor tan dulces.

Inf. Si la libertad, Jacinta,
que te prometì, presumes
poco premio à bien tan grande,
pide mas, y no te escuses
por cortedad; vida, y alma
es bien que por tuya juzgues.

Jac. Aqui mi señora siempre
viene, y tiene por costumbre
passar un poco la noche.

Inf. Calla, calla, no pronuncies
otra razon, porque temo,
que los vientos nos escuchen.

Jac. Yo, para que tanta ausencia
no me indicie, ò no me culpe
de este delito, no quiero
faltar de allì. *Vase.*

Inf. Amor ayude
mi intento; estas verdes hojas
me escondan, y dissimulen,
que no serè yo el primero,
que à vuestras espaldas hurte
rayos al Sol: Anteon
con Diana me disculpe. *Retirase.*

Salen Doña Mencìa, Jacinta, y Teodora.

Menc. Silvia, Jacinta, Teodora.

Jac. Què mandas?

Menc. Que traigais luces,
y venid todas conmigo
à divertir pesadumbres

de

de la auſencia de Gutierre,
donde el natural preſume
vencer hermoſos paìſes,
que el arte dibuja, y pule.
Teodora. *Teod.* Señora mia.
Menc. Divierte con voces dulces
eſta triſteza. *Sientaſe, y ſe duerme.*
Teod. Holgarème,
que de letra, y tono guſtes.
Canta. Ruiſeñor, que con tu canto
alegras eſte recinto,
no te auſentes tan apriſa,
que me das pena, y martirio.
Jac. No cantes mas, que parece
que ya el ſueño al alma infunde
ſoſsiego, y deſcanſo; y pues
hallaron ſus inquietudes
en èl ſagrado, noſotras
no la diſpertemos. *Teod.* Huye
con ſilencio la ocaſion.
Jac. Yo la harè, porque la buſque
quien la deſeò: ò criadas,
y quàntas honras iluſtres
ſe han perdido por voſotras! *Vanſe.*
Inf. Sola ſe quedò: no duden *Sale.*
mis ſentidos tanta dicha:
y ya que à eſto me diſpuſe,
pues la ventura me falta,
tiempo, y lugar me aſſeguren.
Hermoſiſsima Mencìa?
Menc. Valgame Dios! *Diſpierta.*
Inf. No te aſſuſtes.
Menc. Què es eſto?
Inf. Un atrevimiento,
à quien es bien que diſculpen
tantos años de eſperanza.
Menc. Pues ſeñor, vos::-
Inf. No te turbes.
Menc. De eſta ſuerte::-
Inf. No te alteres.
Menc. Entraſteis::-
Inf. No te diſguſtes.
Menc. En mi caſa, ſin temer,
que aſsi à una muger deſtruye,
y que aſsi ofende à un vaſſallo
tan generoſo, è iluſtre?
Inf. Eſto es tomar tu conſejo:
tù me aconſejas que eſcuche
diſculpas de aquella Dama,
y vengo à que te diſculpes
conmigo de mis agravios.
Menc. Es verdad, la culpa tuve;
pero ſi he de diſculparme,
tu Alteza, ſeñor, no dude,
que es en orden à mi honor.
Inf. Que ignoro, acaſo preſumes,
el reſpeto que les debo
à tu ſangre, y tus coſtumbres?
El achaque de la caza,
que en eſtos campos diſpuſe,
no fue fatigar la caza,
eſtorvando que ſaluden
à la venida del dia,
ſino à tì, Garza, que ſubes
tan remontada, que tocas
por las campañas azules
de los Palacios del Sol
los dorados valaùſtres.
Menc. Muy bien, ſeñor, vueſtra Alteza
à las Garzas atribuye
eſta lucha, pues la Garza
de tal inſtinto preſume,
que bolando haſta los Cielos,
rayo de pluma ſin lumbre,
ave de fuego con alma,
con inſtinto alada nube,
parda cometa ſin fuego,
quiere que ſu intento burlen
Azores Reales; y aun dicen,
que quando de todos huye,
conoce el que ha de matarla:
y aſsi, antes que con èl luche,
el temor la hace que tiemble,
ſe eſtremezca, y ſe eſpeluce:
aſsi yo, viendo à tu Alteza,
quedè muda, abſorta eſtuve,
conocì el rieſgo, y temblè,
tuve miedo, y horror tuve,
porque mi temor no ignore,
porque mi eſpanto no dude,
que es quien me ha de dar la muerte.
Inf. Ya lleguè à hablarte, ya tuve
ocaſion, no he de perderla.
Menc. Còmo eſto los Cielos ſufren?
darè voces. *Inf.* A tì miſma
te infamas. *Menc.* Còmo no acuden

à darme favor las fieras?
Inf. Porque de enojarme huyen.
Dent. Gut. Tèn eſſe eſtrivo, Coquin,
y llama à eſſa puerta. *Menc.* Cielos,
no mintieron mis recelos,
llegò de mi vida el fin:
Don Gutierre es eſte (ay Dios!)
Inf. O què infelice nacì!
Menc. Què ha de ſer, ſeñor, de mi,
ſi os halla conmigo à vos?
Inf. Pues què he de hacer?
Menc. Retiraros.
Inf. Yo me tengo de eſconder?
Menc. El honor de una muger
à mas que eſto ha de obligaros.
No podeis ſalir (ſoy muerta)
que como allà no ſabian
mis criadas lo que hacian,
abrieron luego la puerta:
aun ſalir no podeis ya.
Inf. Què harè en tanta confuſion?
Menc. Detras de eſſe pavellon,
que en mi miſma quadra eſtà,
os eſconded. *Inf.* No he ſabido
haſta la ocaſion preſente,
què es temor: ò què valiente
debe de ſer un marido! *Eſcondeſe.*
Menc. Si inocente una muger
no hay deſdicha que no aguarde,
valgame Dios, què cobarde
la culpa debe de ſer?
Salen Don Gutierre, y Coquin.
Gut. Mi bien, ſeñora, los brazos
darme una, y mil veces puedes.
Menc. Con embidia de eſtas redes,
que en tan amoroſos lazos
eſtàn inventando abrazos.
Gut. No diràs que no he venido
à verte? *Menc.* Fineza ha ſido
de amante firme, y conſtante.
Gut. No dexo de ſer amante,
yo, mi bien, por ſer marido;
que por propia la hermoſura
no deſmerece jamàs
las finezas, antes mas
las alienta, y aſſegura:
y aſsi, à ſu rieſgo procura
los medios, las ocaſiones.
Menc. En obligacion me pones.
Gut. El Alcayde, que conmigo
eſtà, es mi deudo, y amigo,
y quitandome priſiones
al cuerpo, me las echò
al alma, porque me ha dado
ocaſion de haver llegado
à tan grande dicha yo,
como es à verte. *Menc.* Quièn viò
mayor gloria? *Gut.* Que la mia;
aunque ſi bien advertia,
hizo muy poco por mì
en dexarme que haſta aqui
vinieſſe, pues ſi vivia
yo ſin alma en la priſion,
por eſtàr en tì, mi bien,
darme libertad fue bien,
para que en eſta ocaſion
alma, y vida con razon
otra vez ſe vieſſe unida;
porque eſtaba dividida,
teniendo prolixa calma
en una priſion el alma,
y en otra priſion la vida.
Menc. Dicen, que dos inſtrumentos
conformemente templados,
por los ecos dilatados
comunican los acentos:
tocan el uno, y los vientos
hiere el otro, ſin que alli
nadie le toque, y en mì
eſta experiencia ſe viera,
pues ſi el golpe alla te hiriera,
muriera yo deſde aqui.
Coq. Y no le daràs, ſeñora,
tu mano por un momento
à un preſo de cumplimiento,
pues llora, ſiente, è ignora,
por què ſiente, y por què llora,
y eſtà ſu muerte eſperando,
ſin ſaber, por què, ni quàndo?
pero::- *Menc.* Coquin, que hay en fin?
Coq. Fin al principio en Coquin
hay, que eſſo eſtoy contando:
mucho el Rey me quiere, eſpero,
ſi el rigor paſſa adelante,
mi amo ſerà muerto andante,
pues irà con eſcudero.

Menc.

Menc. Poco regalarte eſpero,
porque como no aguardaba
hueſped, deſcuidada eſtaba:
cena os quiero apercibir.
Gut. Una eſclava puede ir.
Menc. Ya, ſeñor, no và una eſclava?
yo lo ſoy, y lo he de ſer:
Jacinta, venme à ayudar:
en ſalud me he de curar, *ap.*
ved, honor, como ha de ſer,
porque me he de reſolver
à una temeraria accion. *Vanſe las dos.*
Gut. Tù, Coquin, à eſta ocaſion
aqui te queda, y extremos
olvida, y mira, que havemos
de bolver à la priſion
antes del dia; ya falta
poco, aqui puedes quedarte.
Coq. Yo quiſiera aconſejarte
una induſtria, la mas alta
que el ingenio humano eſmalta;
en ella tu vida eſtà:
ò què induſtria! *Gut.* Dila ya.
Coq. Para ſalir ſin leſion,
ſano, y bueno de priſion.
Gut. Quàl es? *Coq.* No bolver allà:
no eſtàs bueno? no eſtàs ſano?
con no bolver, claro ha ſido,
que ſano, y bueno has ſalido.
Gut. Vive Dios, necio villano,
que te mate por mi mano;
pues tù me has de aconſejar
tan vil accion, ſin mirar
la confianza, que aqui
hizo el Alcayde de mì?
Coq. Señor, yo llego à dudar,
que ſoy mas deſconfiado
de la condicion del Rey;
y aſsi, el honor de eſſa ley
no ſe entiende en el criado,
y oy eſtoy determinado
à dexarte, y no bolver.
Gut. Dexarme tù? *Coq.* Què he de hacer?
Gut. Y de tì què han de decir?
Coq. Y heme de dexar morir
por ſolo bien parecer?
Si el morir, ſeñor, tuviera
deſcarte, ò enmienda alguna,
coſa, que de dos la una
un hombre hacerla pudiera,
yo probàra la primera,
por ſervirte; mas no vès,
que riſa la vida es?
Entro en ella, vengo, y tomo
cartas, y pierdola; còmo
me deſquitarè deſpues?
perdida ſe quedarà,
ſi la pierdo por tu engaño,
deſde aqui à ciento y un año.
Sale Mencìa.
Menc. Señor, tu favor me dà.
Gut. Valgame Dios! què ſerà?
què puede haver ſucedido?
Menc. Un hombre::-
Gut. Preſto. *Menc.* Eſcondido
en mi apoſento he encontrado
encubierto, y rebozado,
favor, Gutierre, te pido.
Gut. Què dices? Valgame el Cielo!
ya es forzoſo que me aſſombre:
embozado en caſa un hombre?
Menc. Yo le vì. *Gut.* Todo ſoy yelo:
toma eſſa luz. *Coq.* Yo? *Gut.* El recelo
pierde, pues conmigo vàs.
Menc. Villano, cobarde eſtàs,
ſaca tù la eſpada, y yo
irè: la luz ſe cayò.
Al tomar la luz la mata diſsimuladamente, y ſalen Jacinta, y el Infante ſiguiendola.
Gut. Eſto me faltaba mas;
pero à obſcuras entrarè. *Entra, y ſale.*
Jac. Siguete, ſeñor, por mì,
ſeguro vàs por aqui,
que toda la caſa sè. *Vanſe.*
Coq. Dònde irè yo? *Gut.* Ya encontrè
al hombre. *Coge à Coquin.*
Coq. Señor, advierte::-
Gut. Vive Dios, que de eſta ſuerte,
haſta que ſepa quien es,
le he de tener, que deſpues
le daràn mis manos muerte.
Coq. Mira, que yo::- *Menc.* Què rigor!
ſi es que con èl ha encontrado:
Ay de mì! *Gut.* Luz han ſacado:
Sale Jacinta con luz.
quièn eres, hombre? *Coq.* Señor,
yo

yo ſoy. *Gut.* Què engaño! què error!
Coq. Pues yo no te lo decia?
Gut. Que me hablabas preſumia;
pero no que eras el miſmo,
que tenia: ò ciego abiſmo
del alma, y paciencia mia!
Menc. Saliò ya, Jacinta? *Jac.* Sì.
Menc. Còmo eſto en tu auſencia paſſa?
mira bien toda la caſa,
que como ſaben que aqui
no eſtàs, ſe atreven aſsi
ladrones. *Gut.* A verla voy;
ſuſpiros al Cielo doy,
que mis ſentimientos lleven,
ſi es que à mi caſa ſe atreven,
por vèr que en ella no eſtoy. *Vaſe.*
Jac. Grande atrevimiento fue
determinarſe, ſeñora,
à tan grande accion aora.
Menc. En ella mi vida hallè.
Jac. Por què lo hiciſte? *Menc.* Porque
ſi yo no ſe lo dixera,
y Gutierre lo ſintiera,
la preſuncion era clara,
pues no ſe deſengañàra
de que yo complice era;
y no fue dificultad
en ocaſion tan cruel,
haciendo del ladron fiel,
engañar con la verdad.
Sale D. Gutierre con una daga baxo la capa.
Gut. Què iluſion, què vanidad
de eſta ſuerte te burlò?
toda la caſa vì yo;
pero en ella no encontrè
ſombra de que verdad fue
lo que à tì te pareciò.
Mas engañome (ay de mì!) *ap.*
que eſta daga que hallè, Cielos,
con ſoſpechas, y recelos
previene mi muerte en sì:
mas no es eſto para aqui.
Mi bien, mi eſpoſa, Mencìa,
ya la noche en ſombra fria
ſu manto và recogiendo,
y cobardemente huyendo
de la hermoſa luz del dia:
mucho ſiento, claro eſtà,
el dexarte en eſta parte,
por dexarte, y por dexarte
con eſte temor, mas ya
es hora. *Menc.* Los brazos dà
à quien te adora.
Al ir à abrazarle, vè la daga.
Gut. El favor
eſtimo. *Menc.* Tente, ſeñor,
tù la daga para mì?
En mi vida te ofendì;
detèn la mano al rigor,
detèn. *Gut.* De què eſtàs turbada,
mi bien, mi eſpoſa, Mencìa?
Menc. Al verte aſsi, preſumia,
que ya en mi ſangre bañada
oy moria deſangrada.
Gut. Como à vèr la caſa entrè,
aſsi eſta daga ſaquè.
Menc. Toda ſoy una iluſion.
Gut. Jeſus, què imaginacion!
Menc. En mi vida te he ofendido.
Gut. Què necia diſculpa ha ſido!
pero ſuele una aprehenſion
tales miedos prevenir.
Menc. Mis triſtezas, mis enojos,
vanas quimeras, y antojos
ſuelen mi engaño fingir.
Gut. Si yo pudiere venir,
vendrè à la noche, y à Dios.
Menc. El vaya, ſeñor, con vos:
ò què aſſombros! ò què extremos!
Gut. Ay honor! mucho tenemos
que hablar à ſolas los dos! *Vanſe.*
Salen el Rey, y Don Diego, con rodelas, y capa de color, y como repreſenta ſe muda de negro.
Rey. Tèn, Don Diego, eſta rodela.
Diego. Tarde vienes à acoſtarte.
Rey. Toda la noche rondè
de aqueſta Ciudad las calles,
que quiero ſaber aſsi
ſuceſſos, y novedades
de Sevilla, que es lugar
donde cada noche ſalen
cuentos nuevos, y deſeo
de eſta manera informarme
de todo, para ſaber
lo que convenga. *Diego.* Bien haces,
que

que el Rey debe ſer un Argos
de ſu Reyno vigilante:
el emblema de aquel Cetro
con dos ojos lo declare:
mas què viò tu Mageſtad?
Rey. Vì recatados Galanes,
Damas deſveladas vì,
muſicas, fieſtas, y bayles,
muchos garitos, de quien
eran ſiempre voces grandes
la tablilla, que decia,
aqui hay juego, caminante.
Vì valientes infinitos,
y no hay coſa que me canſe
tanto, como vèr valientes,
y que por oficio paſſe
ſer uno valiente aqui:
mas porque no ſe me alaben,
que no doy examen yo
à oficio tan importante,
à una tropa de valientes
probè ſolo en una calle.
Diego. Mal hizo tu Mageſtad.
Rey. Antes bien; pues con ſu ſangre
llevaron iluminada::-
Diego. Què? *Rey.* La carta del examen.
Sale Coquin.
Coq. No quiſe entrar en la torre
con mi amo, por quedarme
à ſaber lo que ſe dice
de ſu priſion; pero tate,
que es un pero muy honrado
del celebrado linage
de los tates de Caſtilla,
porque el Rey eſtà delante.
Rey. Coquin? *Coq.* Señor? *Rey.* Còmo và?
Coq. Reſponderè à lo eſtudiante.
Rey. Còmo? *Coq.* De corpore benè,
pero de pecuniis malè.
Rey. Decid algo, pues ſabeis,
Coquin, que como me agrade
teneis aqui cien eſcudos.
Coq. Fuera hacer tù aqueſta tarde
el papel de una Comedia,
que ſe intitula el Rey Angel;
pero con todo eſſo traigo
oy un cuento que contarte,
que remata en Epigrama.
Rey. Si es vueſtra, ſerà elegante:
vaya el cuento. *Coq.* Yo vì ayer
de la cama levantarſe
un capon con vigotera:
no te ries de penſarle,
curandoſe ſobre ſano,
con tan vagamundo parche?
A eſto un Epigrama hice,
no te pido, Pedro el grande,
caſas, ni viñas, que ſolo
riſa pido: en eſte guante
dad vueſtra bendita riſa
à un gracioſo vergonzante.
Floro, caſa muy deſierta
la tuya debe de ſer,
porque eſſo nos dà à entender
la cedula de la puerta:
donde no hay carta, hay cubierta?
caſcara ſin fruta? no,
no pierdas tiempo, que yo
eſperando los provechos,
he viſto labrar barbechos,
mas barbides hechos no.
Rey. Què frialdad!
Coq. No es mas caliente. *Sale el Infante.*
Inf. Dadme vueſtra mano. *Rey.* Infante,
còmo eſtais? *Inf.* Tengo ſalud,
contento de que ſe halle
vueſtra Mageſtad con ella;
y eſto, ſeñor, à una parte,
Don Arias::- *Rey.* Don Arias es
vueſtra privanza: ſacadle
de la priſion, y haced vos,
Enrique, eſſas amiſtades,
que à vos os deben las vidas. *Vaſe.*
Inf. La tuya los Cielos guarden,
y heredero de tì miſmo
apueſtes eternidades
con el tiempo. Ireis, Don Diego,
à la Torre, y al Alcayde
le direis, que traiga aqui
los dos preſos: Cielos, dadme
paciencia en tales deſdichas,
y prudencia en tales males!
Coquin, tù eſtabas aqui?
Coq. Y mas me valiera en Flandes.
Inf. Còmo? *Coq.* El Rey es un prodigio
de todos los animales.
Inf. Por què? *Coq.* La naturaleza
permite, que el Toro brame,

ruja el Leon, muja el buey,
el aſno rebuzne, el ave
cante, el cavallo relinche,
ladre el perro, el gato maye,
ahulle el lobo, el lechon gruña,
y ſolo permitiò darle
riſa al hombre, y Ariſtoteles
paſsible animal le hace,
por difinicion perfecta;
y el Rey, contra el orden, y arte,
no quiere reirſe: deme
el Cielo para ſacarle
riſa, todas las tenazas
del buen guſto, y del donaire. *Vaſe.*

Salen Don Gutierre, Don Arias, y Don Diego.

Diego. Ya, ſeñor, eſtàn aqui
los preſos. *Gut.* Danos tus plantas.
Arias. Oy al Cielo nos levantas.
Inf. El Rey mi ſeñor de mì,
porque humilde le pedì
vueſtras vidas eſte dia,
eſtas amiſtades fia.
Gut. El honrar es dado à vos:
què es eſto que miro! ay Dios!

Coteja la daga con la eſpada.

Inf. Las manos os dad. *Arias.* La mia
es eſta. *Gut.* Y eſtos mis brazos,
cuyo lazo, y nudo fuerte
no deſatarà la muerte,
ſin que los haga pedazos.
Arias. Confirmen eſtos abrazos
firme amiſtad deſde aqui.
Inf. Eſto queda bien aſsi,
entrambos ſois Cavalleros
en acudir los primeros
à ſu obligacion; y aſsi
eſtà bien el ſer amigo
uno, y otro; y quien penſare
que no queda bien, repare
en que ha de reñir conmigo.
Gut. A cumplir, ſeñor, me obligo
las amiſtades que juro;
obedeceros procuro,
y pienſo que me honrareis
tanto, que de mì creereis
lo que de mì eſtais ſeguro.
Sois fuerte enemigo vos,
y quando lealtad no fuera,
por temor no me atreviera
à romperlas, vive Dios:
vos, y yo para otros dos
me eſtuviera à mì muy bien
moſtrar entonces tambien,
que sè cumplir lo que digo:
mas con vos por enemigo,
quièn ha de atreverſe, quièn?
Tanto enojaros temiera
el alma cuerda, y prudente,
que à miraros ſolamente
tal vez aun no me atreviera:
y ſi en ocaſion me viera
de probar vueſtros aceros,
quando yo ſin conoceros
à tal extremo llegàra,
que ſe muriera eſtimàra
la luz del Sol por no veros.
Inf. De ſus quexas, y ſuſpiros *ap.*
grandes ſoſpechas prevengo:
venid conmigo, que tengo
muchas coſas que deciros,
Don Arias. *Arias.* Irè à ſerviros.

Vanſe el Infante, Don Diego, y Don Arias.

Gut. Nada Enrique reſpondiò,
ſin duda ſe convenciò
de mi razon (ay de mì!)
podrè ya quexarme? sì;
pero conſolarme, no.
Ya eſtoy ſolo, ya bien puedo
hablar: ay Dios! quièn ſupiera
reducir ſolo à un diſcurſo,
medir con ſola una idea
tantos generos de agravios,
tantos linages de penas,
como cobardes me aſſaltan,
como atrevidos me cercan.
Aora, aora, valor,
ſalga repetido en quexas,
ſalga en lagrimas embuelto
el corazon à las puertas
del alma, que ſon los ojos;
y en ocaſion como eſta
bien podeis, ojos, llorar,
no lo dexeis de verguenza:
aora, valor, aora
es tiempo de que ſe vea,
que ſabeis medir iguales
el valor, y la prudencia:
pero ceſſe el ſentimiento,

y à fuerza de honor, y à fuerza
de valor, aun no me dè
para quexarme licencia;
porque adula ſus penas
el que pide à la voz juſticia de ellas.
Pero vengamos al caſo,
quizà hallarèmos reſpueſta:
ò ruego à Dios que la haya!
ò plegue à Dios que la tenga!
Anoche lleguè à mi caſa,
es verdad; pero las puertas
me abrieron luego, y mi eſpoſa
eſtaba ſegura, y quieta:
en quanto à que me aviſaron
de que eſtaba un hombre en ella,
tengo diſculpa en que fue
la que me avisò ella meſma:
en quanto à que ſe matò
la luz, què teſtigo prueba
aqui, que no pudo ſer
un caſo de contingencia?
en quanto à que hallè eſta daga,
hay criados de quien pueda
ſer: en quanto (ay dolor mio!)
que con la eſpada convenga
del Infante, puede ſer
otra eſpada como ella;
que no es labor tan eſtraña,
que no hay mil que la parezcan:
y apurando mas el caſo,
confieſſo (ay de mì!) que ſea
del Infante, y mas confieſſo,
que eſtaba alli, aunque no fuera
poſsible dexar de verle:
mas ſiendolo, no pudiera
no eſtàr culpada Mencìa?
que el oro es llave maeſtra,
que las guardas de criadas
por inſtantes nos falſean.
O quànto me eſtimo haver
hallado eſta ſutileza!
y aſsi, acortemos diſcurſos,
pues todos juntos ſe cierran
en que Mencìa es quien es,
y ſoy quien ſoy; no hay quien pueda
borrar de tanto explendor
la hermoſura, y la pureza:
pero sì puede, mal digo,
que al Sol una nube negra,
ſi no le mancha, le turba,
ſi no le eclipſa, le yela,
que injuſta ley condena,
que muera el inocente, y que padezca.
A peligro eſtais, honor,
no hay hora en vos, que no ſea
critica; en vueſtro ſepulcro
vivìs, pueſto que os alienta
la muger, en ella eſtais
piſando ſiempre la hueſſa:
yo os he de curar, honor;
y pues al principio mueſtra
eſte primero accidente
tan grave peligro, ſea
la primera medicina
cerrar al daño las puertas,
atajar al mal los paſſos:
y aſsi, os receta, y ordena
el Medico de ſu honra,
primeramente la dieta
del ſilencio, que es guardar
la boca, tener paciencia:
luego dice, que apliqueis
à vueſtra muger finezas,
agrados, guſtos, amores,
liſonjas, que ſon las fuerzas
defenſibles, porque el mal
con el deſpego, no crezca;
que ſentimientos, diſguſtos,
zelos, agravios, ſoſpechas,
con la muger, y mas propia,
aun mas que ſanan, enferman.
Eſta noche irè à mi caſa
de ſecreto, entrarè en ella,
por vèr què malicia tiene
el mal, y haſta apurar eſta,
diſsimularè, ſi puedo,
eſta deſdicha, eſta pena,
eſte rigor, eſte agravio,
eſte dolor, eſta ofenſa,
eſte aſſombro, eſte delirio,
eſte cuidado, eſta afrenta,
eſtos zelos::- zelos dixe?
què mal hice! buelva, buelva
al pecho la voz; mas no,
que ſi es ponzoña que engendra
mi pecho, ſino me diò
la muerte (ay de mì!) al verterla,
al bolverla à mì podrà;

que

que de la vivora cuentan,
que la mata ſu ponzoña,
ſi fuera de sì la encuentra:
zelos dixe? zelos dixe?
pues baſta, que quando llega
un marido à ſaber que hay
zelos, faltarà la ciencia,
y es la cura poſtrera,
que el Medico de honor hacer intenta.

Vaſe, y ſale Don Arias, y Leonor.

Arias. No penſeis, bella Leonor,
que el no haveros viſto fue
porque negar intentè
las deudas que à vueſtro honor
tengo, y acreedor à quien
tanta deuda ſe previene,
el deudor buſcando viene,
no à pagar, porque no es bien,
que necio, y loco preſuma,
que pueda jamàs llegar
à ſatisfacer, y dar
cantidad que fue tan ſuma:
pero en fin, ya que no pago,
que ſoy el deudor confieſſo,
no os buelvo el roſtro, y con eſſo
la obligacion ſatisfago.

Leon. Señor Don Arias, yo he ſido
la que obligada de vos,
en las cuentas de los dos
mas interès ha tenido:
confieſſo, que me quitaſteis
un eſpoſo à quien queria,
mas quizà la ſuerte mia
por ventura mejoraſteis:
pues es mejor que ſin vida,
ſin opinion, ſin honor
viva, que no ſin amor
de un marido aborrecida.
Yo tuve la culpa, yo
la pena ſiento, y aſsi,
ſolo me quexo de mì,
y de mi eſtrella. *Arias.* Eſſo no,
quitarme, Leonor hermoſa,
la culpa, es querer negar
à mis deſeos lugar;
pues ſi mi pena amoroſa
os ſignifico, ella diga
en cifra ſucinta, y breve,
que es vueſtro amor quien me mueve,
mi deſeo quien me obliga
à deciros, que pues fui
cauſa de penas tan triſtes,
ſi eſpoſo por mì perdiſtes,
tengais eſpoſo por mì.

Leon. Señor Don Arias, eſtimo,
como es razon, la eleccion,
y aunque con tanta razon
dentro del alma la imprimo,
licencia me haveis de dar
de reſponderos tambien,
que no puede eſtarme bien,
no, ſeñor, porque à ganar
no llegaba yo infinito,
ſino porque ſi vos fuiſteis
quien à Gutierre le diſteis
de un mal formado delito
la ocaſion, y aora viera
que me caſaba con vos,
facilmente entre los dos
de aquella ſoſpecha hiciera
evidencia; y diſculpado
con demoſtracion tan clara,
con todo el mundo quedàra
de haverme à mì deſpreciado:
y yo eſtimo de manera
el quexarme con razon,
que no he de darle ocaſion
à la diſculpa primera;
porque ſi en un lance tal
le culpan quantos le vèn,
no han de penſar que hizo bien
quien yo pienſo que hizo mal.

Arias. Frivola reſpueſta ha ſido
la vueſtra, bella Leonor,
pues quando de antiguo amor
os huviera convencido
la experiencia, ella tambien
diſculpa en la enmienda os dà;
quànto peor os eſtarà,
que tenga por cierto, quien
le imaginò, vueſtro agravio,
y no le conſtò deſpues
la ſatisfaccion? *Leon.* No es
amante prudente, y ſabio,
Don Arias, quien aconſeja
lo que en mi daño ſe vè,
pues ſi agravio entonces fue,
no por eſſo aora dexa

de

de ſer agravio tambien;
y peor, quanto haver ſido
de imaginado à creido,
y à vos no os eſtarà bien
tampoco. *Arias.* Como yo sè
la inocencia de eſſe pecho,
en la ocaſion ſatisfecho
ſiempre de vos eſtarè:
en mi vida he conocido
galan necio, eſcrupuloſo,
y con extremo zeloſo,
que en llegando à ſer marido,
no le caſtiguen los Cielos:
Gutierre pudiera bien
decirlo, Leonor, pues quien
levantò tantos deſvelos
de un hombre en la agena caſa,
extremos pudiera hacer
mayores, pues llega à vèr
lo que en la propia le paſſa.

Leon. Señor Don Arias, no quiero
eſcuchar lo que decìs,
que os engañais, ò mentìs:
Don Gutierre es Cavallero,
que en todas las ocaſiones,
con obrar, y con decir,
ſabrà, vive Dios, cumplir
muy bien ſus obligaciones;
y es hombre, cuya cuchilla,
ò cuyo conſejo ſabio,
ſabrà no ſufrir ſu agravio
ni à un Infante de Caſtilla.
Si penſais vos, que con eſto
mis enojos adulais,
muy mal, Don Arias, penſais;
y ſi la verdad confieſſo,
mucho perdiſteis conmigo,
pues ſi fuerais noble vos,
no hablarades, vive Dios,
aſsi de vueſtro enemigo:
y yo aunque ofendida eſtoy,
y aunque la muerte le diera
con mis manos, ſi pudiera,
no le murmuràra oy
en el honor desleal:
ſabed, Don Arias, que quien
una vez le quiſo bien,
no ſe vengàra en ſu mal. *Vaſe.*

Arias. No ſupe que reſponder;
muy grande ha ſido mi error,
pues en eſcuelas de honor,
arguyendo una muger,
me convence: irè al Infante,
y humilde le rogarè,
que de eſtos cuidados dè
parte ya de aqui adelante
à otro; y porque no lo yerre,
ya que el dia và à morir,
me ha de matar, ò no he de ir
en caſa de Don Gutierre. *Vaſe.*

Sale Don Gutierre.

Gut. En el mudo ſilencio
de la noche, que adoro, y reverencio
por ſombra aborrecida,
como ſepulcro de la humana vida,
de ſecreto he venido
haſta mi caſa, ſin haver querido
aviſar à Mencìa
de que ya libertad del Rey tenia,
para que deſcuidada
eſtuvieſſe (ay de mì!) de eſta jornada.
Medico de mi honra
me llamo, pues procuro mi deshonra
curar: y aſsi he venido
à viſitar mi enfermo, à hora que ha ſido
de ayer la miſma (Cielos!)
à vèr ſi el accidente de mis zelos
à ſu tiempo repite;
el honor mis intentos facilite.
Las tapias de la huerta
ſaltè, porque no quiſe por la puerta
entrar: ay Dios! què introducido engaño
es en el mundo no querer ſu daño
examinar un hombre,
ſin que el recelo, ni el temor le aſſombre?
Dice mal quien lo dice,
que no es poſsible, no, que un infelice
no llore ſus deſvelos:
mintiò quien dixo, que callò con zelos,
ò confieſſeme aqui que no los ſiente;
mas ſentir, y callar, otra vez miente.
Eſte es el ſitio donde
ſuele de noche eſtàr; aun no reſponde
el eco entre eſtos ramos:
vamos paſsito, honor, que ya llegamos,
que en eſtas ocaſiones
tienen los zelos paſſos de ladrones.

Corre la cortina donde eſtà Mencìa dormida.

Ay

Ay hermoſa Mencìa,
què mal tratas mi amor, y la fè mia!
bolverme otra vez quiero,
bueno he hallado mi honor, hacer no quie-
por aora otra cura, (ro
pues la ſalud en èl eſtà ſegura:
pero ni una criada
la acompaña: ſi acaſo retirada
aguarda? ò penſamiento
injuſto! ò vil temor! ò infame aliento!
Ya con eſta ſoſpecha
no he de bolverme; y pues que no aprove-
tan grave deſengaño, (cha
apuremos de todo en todo el daño.
Mato la luz, y llego *Apaga la luz.*
ſin luz, y ſin razon, dos veces ciego;
pues bien encubrir puedo
el metal de la voz, hablando quedo:
Mencìa. *Diſpiertala.*

Menc. Ay Dios, què es eſto!
Gut. No dès voces.
Menc. Quièn es?
Gut. Mi bien, yo ſoy, no me conoces?
Menc. Si ſeñor, que no fuera
otro tan atrevido.
Gut. Ella me ha conocido. *ap.*
Menc. Què aſsi haſta aqui viniera! *ap.*
quièn haſta aqui llegàra,
que no fuerades vos, que no dexàra
en mis manos la vida,
con valor, y con honra defendida?
Gut. Què dulce deſengaño! *ap.*
bien hayà, amen, el que apurò ſu daño:
Mencìa, no te eſpantes de haver viſto
tal extremo.
Menc. Què mal, temor, reſiſto
el ſentimiento!
Gut. Mucha razon tiene
tu valor.
Menc. Què diſculpa me previene::-
Gut. Ninguna.
Menc. De venir aſsi tu Alteza?
Gut. Tu Alteza! no es cõmigo: ay Dios, què eſ-
con nuevas dudas lucho: (cucho!
què peſar! què deſdicha! què triſteza!
Menc. Segunda vez pretende vèr mi muerte:
pienſa que cada noche::-
Gut. O trance fuerte!
Menc. Puede eſconderſe::- *Gut.* Cielos!
Menc. Y matando la luz::-
Gut. Matadme, zelos.
Menc. Salir à rieſgo mio
delante de Gutierre? *Gut.* Deſconfio
de mì, pues que dilato *ap.*
morir, y con mi aliento no la mato.
El venir no ha eſtrañado
el Infante, ni de èl ſe ha recatado,
ſino ſolo ha ſentido,
que en ocaſion ſe ponga (eſtoy perdido!)
de que otra vez ſe eſconda:
mi venganza à mi agravio correſponda.
Menc. Señor, buelvaſe luego.
Gut. Ay Dios! todo ſoy rabia, y todo fuego.
Me. Tu Alteza aſsi otra vez no llegue à verſe.
Gut. Quièn por eſſo no mas ha de bolverſe!
Men. Mirad, que es hora que Gutierre venga.
Gut. Havrà en el mundo quien paciécia tenga!
sì, ſi prudente alcanza *ap.*
oportuna ocaſion à ſu venganza.
No vendrà, yo le dexo entretenido,
y guardame un amigo
las eſpaldas, el tiempo que conmigo
eſtais: èl no vendrà, yo eſtoy ſeguro.
Sale Jacinta.

Jac. Temeroſa procuro
vèr quien hablaba aqui.
Menc. Gente he ſentido.
Gut. Què harè? *Menc.* Què? retirarte,
no à mi apoſento, ſino à otra parte.
Ola. *Retiraſe Don Gutierre.*
Jac. Señora. *Menc.* El aire que corria
entre eſtos ramos, mientras yo dormia,
la luz ha muerto, luego
traed luces. *Vaſe Jacinta.*
Gut. Encendidas en mi fuego:
ſi aqui eſtoy eſcondido
han de verme, y de todas conocido,
podrà ſaber Mencìa,
que he llegado à entender la pena mia;
y porque no lo entienda,
y dos veces me ofenda,
una con tal intento,
y otra penſando, que lo sè, y conſiento
dilatando ſu muerte,
he de hacer la deshecha de eſta ſuerte:
Entraſe, y dice dentro.
Ola, còmo eſtà aqui de eſta manera?
Menc. Eſte es Gutierre; otra deſdicha eſpera

mi

mi eſpiritu cobarde.

Gut. No han encendido luces, yes tan tarde?

Sale Jacinta con luz.

Jac. Ya la luz eſtà aqui.

Sale Don Gutierre.

Gut. Bella Mencìa?

Menc. O mi eſpoſo, mi bien, y gloria mia?

Gut. Què fingidos extremos! *ap.*
mas alma, y corazon, diſsimulemos.

Menc. Señor, por dònde entraſteis?

Gut. De eſſa huerta
con la llave que tengo abrì la puerta:
mi eſpoſa, mi ſeñora,
en què te entretenias?

Menc. Vine aora
à eſte jardin, y entre eſtas fuentes puras
me dexò el aire à obſcuras.

Gut. No me eſpanto, bien mio,
que el aire que matò la luz, tan frio
corre, que es un aliento
reſpirado del Zefiro violento,
y que no ſolo advierte
muerte à las luces, à las vidas muerte,
y pudieras dormida
à ſus ſoplos tambien perder la vida.

Menc. Entenderte pretendo, (do.
y aunque mas lo procuro, no te entien-

Gut. No has viſto ardiente llama,
perder la luz al aire que la hiere,
y que à eſte tiempo de otra luz inflama
la paveſa, una vive, y otra muere
à ſolo un ſoplo? aſsi de eſta manera
la lengua de los vientos liſonjera,
matarte la luz pudo,
y darme la luz à mì.

Menc. El ſentido dudo:
parece que zeloſo
hablas en dos ſentidos. *Gut.* Rigoroſo
es el dolor de agravios, *ap.*
mas con zelos ningunos fueron ſabios:
zeloſo? ſabes tù lo que ſon zelos?
que yo no sè què ſon, viven los Cielos:
porque ſi lo ſupiera,
y zelos::- *Menc.* Ay de mì!

Gut. Llegar pudiera
à tener: què ſon zelos?
atomos, iluſiones, y deſvelos
no mas que de una eſclava, una criada,
por ſombra imaginada,
con hechos inhumanos,
à pedazos ſacàra con mis manos
el corazon, y luego
embuelto en ſangre, deſatado en fuego,
el corazon comiera
à bocados, la ſangre me bebiera,
el alma le ſacàra,
y el alma, vive Dios, deſpedazàra,
ſi capaz de dolor el alma fuera;
pero còmo hablo yo de eſta manera?

Menc. Temor al alma ofreces.

Gut. Jeſus, Jeſus mil veces!
mi bien, mi eſpoſa, cielo, gloria mia,
ha mi dueño, ha Mencìa,
perdona por tus ojos
eſta deſcompoſtura, eſtos enojos,
que tanto un fingimiento
fuera de mì llevò mi penſamiento;
y vete por tu vida, que prometo,
que te miro con miedo, y con reſpeto,
corrido de eſte exceſſo:
Jeſus, no eſtuve en mì, no tuve ſeſſo!

Me. Miedo, eſpãto, temor, y horror tã fuer-
paraſiſmos han ſido de mi muerte. (te,

Gut. Pues Medico me llamo de mi honra,
yo cubrirè con tierra mi deshonra.

JORNADA TERCERA.

Salen Don Gutierre, el Rey, y Soldados.

Gut. Pedro, à quien el Indio Polo
coronar de luz eſpera,
hablarte à ſolas quiſiera.

Rey. Idos todos: ya eſtoy ſolo.

Vanſe los Soldados.

Gut. Pues à tì, Eſpañol Apolo,
à tì, Caſtellano Atlante,
en cuyos ombros conſtante
ſe vè durar, y vivir
todo un orbe de zafir,
todo un globo de diamante:
A tì, pues, rindo en deſpojos
la vida, mal defendida
de tantas penas, ſi es vida
vida con tantos enojos.
No te eſpantes, que los ojos
tambien ſe quexen, ſeñor,
que dicen, que amor, y honor,
pue-

pueden, ſin que à nadie aſſombre,
permitir que llore un hombre,
y yo tengo honor, y amor.
Honor, que ſiempre he guardado
como noble, y bien nacido;
y amor, que ſiempre he tenido
como eſpoſo enamorado:
adquirido, y heredado
uno, y otro en mì ſe vè,
haſta que tirana fue
la nube que turbar oſa
tanto explendor en mi eſpoſa,
y tanto luſtre en mi fè.
No sè como ſignifique
mi pena: turbado eſtoy,
y mas quando à decir voy,
que fue vueſtro hermano Enrique
contra quien pido ſe aplique
de eſta juſticia el rigor:
no porque ſepa, ſeñor,
que el poder mi honor contraſta;
pero imaginarlo baſta
quien ſabe que tiene honor.
La vida de vos eſpero
de mi honra, aſsi la curo
con prevencion, y procuro,
que eſta la ſane primero;
porque ſi en rigor tan fiero
malicia en el mal huviera,
junta de agravios hiciera,
à mi honor deſauciàra,
con la ſangre le lavàra,
con la tierra le cubriera.
No os turbeis; con ſangre digo
ſolamente de mi pecho,
que Enrique, eſtad ſatisfecho,
eſtà ſeguro conmigo,
y para eſto hable un teſtigo:
eſta daga, eſta brillante *Saca la daga.*
lengua de acero elegante,
ſuya fue, ved eſte dia
ſi eſtà ſeguro, pues fia
de mì ſu daga el Infante.
Rey. Don Gutierre, bien eſtà,
y quien de tan invencible
honor corona las ſienes,
que con los rayos compiten
del Sol, ſatisfecho viva,
de que ſu honor::-
Gut. No me obligue
vueſtra Mageſtad, ſeñor,
à que pienſe, que imagine,
que yo he meneſter conſuelos,
que mi opinion acrediten.
Vive Dios, que tengo eſpoſa
tan honeſta, caſta, y firme,
que dexa atràs las Romanas
Lucrecia, Porcia, y Tomìris:
eſta ha ſido prevencion
ſolamente. *Rey.* Pues decidme,
para tantas prevenciones,
Gutierre, què es lo que viſteis?
Gut. Nada, que hombres como yo
no vèn, baſta que imaginen,
que ſoſpechen, que prevengan,
que recelen, que adivinen,
que (no sè como lo diga)
que no hay voz, que ſignifique
una coſa, que aun no ſea
un atomo indiviſible:
ſolo à vueſtra Mageſtad
dì parte, para que evite
el daño que no hay, porque
ſi le huviera, de mì fie,
que yo le diera el remedio,
en vez, ſeñor, de pedirle.
Rey. Pues ya que de vueſtro honor
Medico os llamais, decidme,
Don Gutierre, què remedios
antes del ultimo hiciſteis?
Gut. No pedì à mi muger zelos,
y deſde entonces la quiſe,
mas vivia en una Quinta
deleitoſa, y apacible,
y para que no eſtuviera
en las ſoledades triſte,
traxe à Sevilla mi caſa,
y à vivir en ella vine,
à donde todo lo goza,
ſin que nada à nadie embidie;
porque malos tratamientos
ſon para maridos viles,
que pierden à ſus agravios
el miedo, quando los dicen.
Rey. El Infante viene alli,
y ſi aqui os vè, no es poſsible
que dexe de conocer
las quexas que de èl me diſteis:
mas

mas acuerdome, que un dia
me dieron con voces triſtes
quexas de vos, y yo entonces
detràs de aquellos tapices
eſcondì à quien ſe quexaba,
y en el miſmo caſo pide
el daño el propio remedio,
pues al rebès lo repite.
Y aſsi, quiero hacer con vos
lo miſmo que entonces hice;
pero con un orden mas,
y es, que nada aqui os obligue
à deſcubriros, callad
à quanto viereis. *Gut.* Humilde
eſtoy, ſeñor, à tus pies:
ſerè el pajaro que fingen
con una piedra en la boca. *Eſcondeſe.*
Rey. Vengais norabuena, Enrique,
aunque mala havrà de ſer, *Sale el Infante.*
pues me hallais::- *Inf.* Ay de mì triſte!
Rey. Enojado. *Inf.* Pues ſeñor,
con quien lo eſtais, que os obligue?
Rey. Con vos, Infante, con vos.
Inf. Serà mi vida infelice:
ſi enojado tengo al Sol,
verè mi mortal eclipſe.
Rey. Vos, Enrique, no ſabeis
que mas de un acero tiñe
el agravio en ſangre Real?
Inf. Pues por quièn, ſeñor, lo dice
vueſtra Mageſtad? *Rey.* Por vos
lo digo, por vos, Enrique:
el honor es reſervado
lugar donde el alma aſsiſte;
yo no ſoy Rey de las almas,
harto en eſto ſolo os dixe.
Inf. No os entiendo. *Rey.* Si à la enmienda
vueſtro amor no ſe apercibe,
dexando vanos intentos
de bellezas impoſsibles,
donde el alma de un vaſſallo
con ley ſoberana vive,
podrà ſer de mi juſticia,
que aun mi ſangre no ſe libre.
Inf. Señor, aunque tu precepto
es ley que tu lengua imprime
en mi corazon, y en èl
como en bronce ſe deſcribe;
eſcucha diſculpas mias,
que no ſerà bien que olvides,
que con iguales orejas
ambas partes han de oirſe.
Yo, ſeñor, quiſe à una Dama,
que ya sè por quien lo dices,
ſi bien con poca ocaſion;
en efecto, yo la quiſe
tanto::- *Rey.* Què importa, ſi ella
es beldad tan impoſsible?
Inf. Es verdad; pero::- *Rey.* Callad.
Inf. Pues ſeñor, no me permites
diſculparme? *Rey.* No hay diſculpa,
que es belleza que no admite
objecion. *Inf.* Es cierto; pero
el tiempo todo lo rinde,
el amor todo lo puede.
Rey. Valgame Dios, què mal hice *ap.*
en eſconder à Gutierre!
callad, callad. *Inf.* No te incites
tanto contra mì, ignorando
la cauſa que à eſto me obligue.
Rey. Yo lo sè todo muy bien:
ò què lance tan terrible!
Inf. Pues yo, ſeñor, he de hablar;
en fin, doncella la quiſe:
quièn, decid, agravia à quien?
yo à un vaſſallo::- *Gut.* Ay infelice!
Inf. Que antes que fueſſe ſu eſpoſa,
fue::- *Rey.* No teneis que decirme;
callad, callad, que ya sè
que por diſculpa fingiſteis
tal quimera: Infante, Infante,
vamos mediando los fines:
conoceis aqueſta daga?
Inf. Sin ella à Palacio vine
una noche. *Rey.* Y no ſabeis
donde la daga perdiſteis?
Inf. No ſeñor. *Rey.* Yo sì, pues fue
à donde fuera poſsible
mancharſe con ſangre vueſtra,
à no ſer el que la rige
tan noble, y leal vaſſallo.
No veis que venganza pide
el hombre, que aun ofendido,
el pecho, y las armas rinde?
Veis eſte puñal dorado?
geroglifico es que dice
vueſtro delito; à quexarſe
viene de vos, y he de oirle.
Tomad ſu acero, y en èl
os mirad, vereis, Enrique,

vueſtros defectos. *Inf.* Señor,
conſidera que me riñes
tan ſevero, que turbado::-
Rey. Tomad la daga: què hiciſte,
Al tomarla el Infante corta al Rey la mano.
traidor? *Inf.* Yo::- *Rey.* De eſta manera
tu acero en mi ſangre tiñes?
tù la daga, que te dì,
oy contra mi pecho eſgrimes?
tù me quieres dar la muerte?
Inf. Mira, ſeñor, lo que dices,
que yo turbado::- *Rey.* Tù à mì
te atreves? Enrique, Enrique,
detèn el puñal; ya muero.
Inf. Ay confuſiones mas triſtes!
mejor es bolver la eſpalda,
y aun auſentarme, y partirme
donde en mi vida te vea, *Caeſele la daga.*
porque de mì no imagines,
que puedo verter tu ſangre
yo, mil veces infelice. *Vaſe.*
Rey. Valgame el Cielo, què es eſto?
ò què aprehenſion inſufrible!
bañado me vì en mi ſangre,
muerto eſtuve: què infelice
imaginacion me cerca,
que con eſpantos horribles,
y con elados temores
el pecho, y el alma oprimen!
Ruego à Dios, que eſtos principios
no lleguen à tales fines,
que con diluvios de ſangre
el mundo ſe eſcandalice. *Vaſe.*
Sale D. Gutierre. Todo es prodigios el dia
con aſſombros tan terribles:
de que yo eſtaba eſcondido
no es mucho que el Rey ſe olvide.
Valgame Dios! què eſcuchè?
mas para què lo repite
la lengua, quando mi agravio
con mi deſdicha ſe mide?
Arranquemos de una vez
de tanto mal las raìces:
muera Mencìa, ſu ſangre
bañe el lecho donde aſsiſte;
y pues aqueſte puñal
oy ſegunda vez me rinde
el Infante, con èl muera. *Levantale.*
Mas no es bien que lo publique,
porque ſi sè que el ſecreto
altas victorias conſigue,
y que agravio que es oculto,
oculta venganza pide;
muera Mencìa, de ſuerte
que ninguno lo imagine:
pero antes que llegue à eſto,
la vida el Cielo me quite,
porque no vea tragedias
de un amor tan infelice. *Vaſe.*
Salen Mencìa, y Jacinta.
Jac. Señora, què triſteza
turba la admiracion à tu belleza,
que la noche, y el dia
no haces ſino llorar? *Menc.* La pena mia
no ſe rinde à razones,
en una confuſion de confuſiones,
ni medidas, ni cuerdas:
deſde la noche triſte, ſi te acuerdas,
que viviendo en la Quinta
te dixe, que conmigo havia, Jacinta,
hablado Don Enrique,
(no sè como mi mal te ſignifique)
y tù deſpues dixiſte, que no era
poſsible, porque afuera,
à aquella miſma hora que yo digo,
el Infante tambien hablò contigo;
eſtoy triſte, y dudoſa,
confuſa, divertida, y temeroſa,
penſando que no fueſſe
Gutierre quien cõmigo hablò. *Jac.* Pues eſſe
es engaño, que pudo
ſuceder? *Menc.* Si, Jacinta, que no dudo,
que de noche, y hablando
quedo, y yo tan turbada, imaginando
en èl miſmo vendria,
bien tal engaño ſuceder podria.
Con eſto, el verle aora
conmigo alegre, y que conſigo llora,
porque al fin los enojos,
que ſon grandes amigos de los ojos,
no les encubren nada,
me tiene en tantas penas anegada.
Sale Coq. Señora? *Menc.* Què hay de nuevo?
Coq. Apenas à contartelo me atrevo:
Don Enrique el Infante::-
Menc. Tente, Coquin, no paſſes adelante,
que ſu nombre no mas me cauſa eſpãto;
tanto le temo, ò le aborrezco tanto.
Coq. No es de amor el ſuceſſo,
y por eſſo lo digo. *Menc.* Y yo por eſſo
lo

lo efcucharè. *Coq.* El Infante,
que fue, feñora, tu impofsible amante,
con Don Pedro fu hermano
oy un lance ha tenido; pero en vano
contartele pretendo,
por no faberle bien, ò porque entiendo,
que no fon juftas leyes,
q̃ hombres de burlas hablen de los Reyes.
Efto aparte, en efecto,
Enrique me llamò, y con gran fecreto
dixo: A Doña Mencìa
efte recado dà de parte mia,
que fu defdèn tirano
me ha quitado la gracia de mi hermano,
y huyendo de efta tierra,
oy à la agena patria me deftierra,
donde vivir no efpero,
pues de Mencìa aborrecido muero.

Menc. Por mì el Infante aufente
fin la gracia del Rey? cofa que intente
con novedad tan grande,
que mi opinion en voz del vulgo ande!
què harè, Cielos? *Jac.* Aora
el remedio mejor ferà, feñora,
prevenir efte daño. *Coq.* Còmo puede?

Jac. Rogandole al Infante que fe quede,
pues fi una vez fe aufenta,
como dicen, por tì, ferà tu afrenta
pùblica, que no es cofa
la aufencia de un Infante tan dudofa,
que no fe diga luego
còmo, y por què.

Coq. Pues quàndo oirà effe ruego,
fi calzada la efpuela,
ya en fu imaginacion Enrique buela?

Jac. Efcribiendole aora
un papel, en que diga mi feñora,
que à fu opinion conviene
que no fe aufente, pues para effo tiene
lugar, fi tù le llevas.

Menc. Pruebas de honor fon peligrofas pruebas:
pero con todo, quiero
efcribir el papel, pues confidero,
y no con necio engaño, *Sientafe, y efcribe.*
que es de dos daños efte el menor daño,
fi hay menor en los daños que recibo:
quedaos aqui los dos mientras yo efcribo.

Jac. Què tienes eftos dias,
Coquin, que andas tan trifte? no folias
fer alegre? què efecto
te tiene afsi? *Coq.* Metime à fer difcreto
por mi mal, y hame dado
tan grande hipocondria en efte lado,
que me muero. *Jac.* Y què es hipocondria?

Coq. Es una enfermedad que no la havia
havrà dos años, ni en el mundo era:
usòfe poco ha, y de manera
lo que fe ufa, amiga, no fe efcufa,
que una Dama, fabiendo que fe ufa,
le dixo à fu Galàn muy trifte un dia,
traigame un poco uced de hipocondria:
mas feñor entra aora.

Jac. Ay Dios! voy à avifar à mi feñora.

Sale Gutierre. Tente, Jacinta, efpera;
dònde corriendo vàs de effa manera?

Jac. Avifar pretendia
à mi feñora, de que ya venia
tu perfona. *Gut.* O criados! *ap.*
en efecto, enemigos no efcufados:
turbados de temor los dos fe han puefto:
vèn acà, dime tù lo que hay en efto:
dime, por què corrias?

Jac. Solo por avifar de que venias,
feñor, à mi feñora. *Gut.* Los labios fellas
mas de efte lo fabrè mejor, que de ella.
Coquin, tù me has fervido
noble fiempre, en mi cafa te has criado,
à tì buelvo rendido,
dime, dime, por Dios, lo que ha paffado.

Coq. Señor, fi algo fupiera,
de laftima no mas te lo dixera:
plegue à Dios, mi feñor::-

Gut. No, no dès voces:
de què aqui te turbafte?

Coq. Somos de buen turbar; mas efto bafte.

Gut. Señas los dos fe han hecho,
ya no fon cobardias de provecho:
idos de aqui los dos: folos eftamos,
honor, lleguemos ya, defdicha, vamos.
Quièn viò en tantos enojos *Vanfe los 2.*
matar las manos, y llorar los ojos?
efcribiendo Mencìa
eftà, ya es fuerza vèr lo que efcribìa.

Llega à Mencìa, quitala el papel, y defmayafe.

Menc. Ay Dios! valgame el Cielo!

Gut. Eftatua viva fe quedò de yelo!

Lee. Vueftra Alteza, feñor (que por Alteza
vino mi honor à dar à tal baxeza!)
no fe aufente. Detente,
voz, pues le ruega aqui que no fe aufente:

à tanto mal me ofrezco,
que casi las desdichas me agradezco.
Si aqui la doy la muerte?
mas esto ha de pensarse de otra suerte:
despedirè criadas, y criados,
solos han de quedarse mis cuidados
conmigo, y ya que ha sido
Mencìa la muger que yo he querido
mas en mi vida, quiero *Escribe.*
que en el ultimo vale, en el postrero
parasismo, me deba
la mas nueva piedad, la accion mas nueva,
ya que la cura he de aplicar postrera, (*Vase.*
no muera el alma, aunque la vida muera.

Menc. Señor, detèn la espada, *Buelve.*
no me juzgues culpada,
el Cielo sabe que inocente muero:
què fiera mano, què sangriento acero
en mi pecho executas! tente, tente,
una muger no mates inocente:
mas què es esto (ay de mì!) no estaba aora
Gutierre aqui? no via (quièn lo ignora?)
que en mi sangre bañada,
moria en rubias ondas anegada?
Ay Dios! este desmayo
fue de mi vida aqui mortal ensayo:
què ilusion! por verdad lo dudo, y creo:
el papel romperè; pero què veo!
de mi esposo es la letra, y de esta suerte
la sentencia me intima de mi muerte.

Lee Menc. El amor te adora; el honor te aborrece: y assi, el uno te mata, y el otro te avisa: dos horas tienes de vida, Christiana eres, salva el alma, que la vida es impossible.

Valgame Dios! Jacinta, ola, què es esto?
nadie responde? otro temor funesto!
no ay ninguna criada?
mas ay de mì! la puerta està cerrada,
nadie en casa me escucha,
mucha es mi turbacion, mi pena es mucha.
De estas ventanas son los hierros rejas,
y en vano à nadie les dirè mis quexas,
que caen à unos jardines, donde apenas
havrà quien oiga repetidas penas:
dònde irè de esta suerte,
tropezando en la sombra de mi muerte?

Vase, y salen el Rey, y Don Diego.

Rey. En fin, Enrique se fue?
Diego. Si señor, aquesta tarde
saliò de Sevilla. *Rey.* Creo,
que ha presumido arrogante,
que èl solamente de mì
podrà en el mundo librarse:
y dònde và? *Diego.* Yo presumo,
que à Consuegra. *Rey.* Està el Infante
Maestre alli, y querràn los dos
à mis espaldas vengarse
de mì. *Diego.* Tus hermanos son,
y es forzoso que te amen
como à hermano, y como à Rey
te adoren: dos naturales
obediencias son. *Rey.* Y Enrique
quièn lleva que le acompañe?
Diego. Don Arias. *Rey.* Es su privanza.
Diego. Musica hay en esta calle.
Rey. Vamonos llegando à ellos,
quizà con lo que cantaren
me templarè. *Diego.* La harmonia
es antidoto à los males.

Musica. El Infante Don Enrique
oy se despidiò del Rey,
su pesadumbre, y su ausencia
quiera Dios que pàre en bien.

Rey. Què triste voz! vos, Don Diego,
echad por aquesta calle,
no se nos escape quien
canta desatinos tales.

Vanse cada uno por su parte, y salen D. Gutierre, y un Cirujano vendados los ojos.

Gut. Entra, no tengas temor,
que ya es tiempo que destape
tu rostro, y encubra el mio. *Tapase.*
Ciruj. Valgame Dios! *Gut.* No te espante
nada que vieres. *Ciruj.* Señor,
de mi casa me sacasteis
esta noche; pero apenas
me tuvisteis en la calle,
quando un puñal me pusisteis
al pecho, sin que cobarde
vuestro intento resistiesse,
que fue cubrirme, y vendarme
el rostro, y darme mil bueltas
luego à mis propios umbrales:
dixisteisme, que mi vida
estaba en no destaparme:
un hora he andado con vos,
sin saber por donde ande.
Y con ser la admiracion
de aqueste caso tan grave,

mas

mas me turba, y me ſuſpende
impenſadamente hallarme
en una caſa tan rica,
ſin vèr que la habite nadie
ſino vos, haviendoos viſto
ſiempre eſſe embozo delante:
què me quereis? *Gut.* Que te eſperes
aqui ſolo un breve inſtante. *Vaſe.*

Ciruj. Què confuſiones ſon eſtas,
que à tal extremo me traen!
Valgame Dios! *Sale D. Gutierre.*

Gut. Tiempo es ya
de que entres aqui, mas antes
eſcuchame: aqueſte acero
ſerà de tu pecho eſmalte,
ſi reſiſtes lo que yo
tengo aora de mandarte.
Aſſomate à eſſe apoſento;
què vès en èl? *Ciruj.* Una imagen
de la muerte, un bulto veo,
que ſobre una cama yace,
dos velas tiene à los lados,
y un Crucifixo delante;
quien es no puedo decir,
que con unos tafetanes
el roſtro tiene cubierto.

Gut. Pues à eſſe vivo cadaver,
que vès, has de dar la muerte.

Cir. Pues què quieres? *Gut.* Que la ſangres,
y la dexes, que rendida
à ſu violencia deſmaye
la fuerza, y que en tanto horror
tù atrevido la acompañes,
haſta que por breve herida
ella eſpire, y ſe deſangre.
No tienes que replicar,
ſi buſcas en mì piedades,
ſino obedecer, ſi quieres
vivir. *Ciruj.* Señor, tan cobarde
te eſcucho, que no podrè
obedecerte. *Gut.* Quien hace
por conſejos rigoroſos
mayores temeridades,
darte la muerte ſabrà.

Ciruj. Fuerza es que mi vida guarde.

Gut. Haces bien, que ya en el mundo
hay quien viva porque mate;
deſde aqui te eſtoy mirando:
Ludovico, entra delante. *Vaſe el Ciruj.*
Eſte fue el mas ſutil medio,
para que mi afrenta acabe
diſsimulada, ſupueſto,
que el veneno fuera facil
de averiguar, las heridas
impoſsibles de ocultarſe:
y aſsi, conſtando la muerte,
y diciendo, que fue lance
forzoſo hacer la ſangria,
ninguno podrà probarme
lo contrario, ſi es poſsible
que una venda ſe deſate.
Haver traìdo à eſte hombre
con recato ſemejante,
fue bien, pues ſi deſcubierto
viniera, y viera ſangrarſe
una muger, y por fuerza,
fuera preſuncion notable.
Eſte no podrà decir,
quando refiera eſte trance,
quien fue la muger; demàs,
que quando de aqui le ſaque,
muy lexos ya de mi caſa
eſtoy diſpueſto à matarle.
Medico ſoy de mi honor,
la vida pretendo darle
con una ſangria, que todos
curan à coſta de ſangre. *Vaſe.*

Salen el Rey, y Don Diego.

Muſica. Para Conſuegra camina,
donde pienſa que han de ſer
teatros de mil tragedias
las montañas de Montièl.

Rey. D. Diego. *Diego.* Señor. *Rey.* Supueſto
que cantan en eſta calle,
no hemos de ſaber quien es?
habla por ventura el aire?

Diego. No te deſvele, ſeñor,
oir eſtas necedades,
porque à vueſtro enojo ya
verſos en Sevilla ſe hacen.

Rey. Dos hombres vienen aqui.

Salen Gutierre, y el Cirujano vendados los ojos.

Diego. Es verdad, no hay que eſperarles
reſpueſta: oy el conocerlos
importa. *Gut.* Que aſsi me ataje
el Cielo, que con la muerte
de eſte hombre eche otra llave
al ſecreto! ya me es fuerza
de aqueſtos dos retirarme,
que nada me eſtà peor,

que

que conocerme en tal parte:
dexarèle en eſte pueſto. *Vaſe.*
Diego. De los dos, ſeñor, que antes
venian ſe bolviò el uno,
y el otro ſe quedò. *Rey.* A darme
confuſion, que ſi le veo
à la poca luz que eſparce
la Luna, no tiene forma
ſu roſtro, confuſa imagen
el bulto, mal acabado,
parece de un blanco jaſpe.
Diego. Tengaſe tu Mageſtad,
que yo llegarè. *Rey.* Dexadme,
Don Diego: quièn eres, hombre?
Ciruj. Dos confuſiones ſon parte,
ſeñor, à no reſponderos:
la una, la humildad que trae
conſigo un pobre oficial, *Deſcubreſe.*
para que con Reyes hable,
que ya os conocì en la voz,
luz, que tan notorio os hace:
la otra, la novedad
del ſuceſſo mas notable,
que el vulgo, archivo confuſo,
califica en ſus anales.
Rey. Què os ha ſucedido? *Ciruj.* A vos
lo dirè; eſcuchadme aparte.
Rey. Retiraos alli, Don Diego.
Diego. Suceſſos ſon admirables
quantos eſta noche veo;
Dios con bien de ella me ſaque.
Ciruj. No la vì el roſtro, mas ſolo
entre repetidos ayes,
eſcuchè: inocente muero,
el Cielo no te demande
mi muerte. Eſto dixo, y luego
eſpirò, y en eſte inſtante
el hombre matò la luz,
y por los paſſos que antes
entrè, ſalì: ſintiò ruido
al llegar à aqueſta calle,
y dexòme en ella ſolo;
faltame aora de aviſarte,
ſeñor, que ſaquè bañadas
las manos en roxa ſangre,
y que fui por las paredes,
como que quiſe arrimarme,
manchando todas las puertas,
por ſi pueden las ſeñales
deſcubrir la caſa. *Rey.* Bien
hiciſteis: venid à hablarme
con lo que huviereis ſabido,
y tomad eſte diamante,
y decid, que por las ſeñas
de èl os permitan hablarme
à qualquier hora que vais.
Ciruj. El Cielo, ſeñor, os guarde. *Vaſe.*
Rey. Vamos, D. Diego. *Diego.* Què es eſſo?
Rey. El ſuceſſo mas notable
del mundo. *Diego.* Triſte has quedado.
Rey. Borzoſo ha ſido aſſombrarme.
Diego. Vete à acoſtar, que ya el dia
entre dorados celajes
aſſoma. *Rey.* No he de poder
ſoſſegar, haſta que halle
una coſa, que deſeo.
Diego. No miras que ya el Sol ſale,
y que podràn conocerte
de eſta ſuerte? *Sale Coquin.*
Coq. Aunque me mates,
haviendote conocido,
ò ſeñor, tengo de hablarte:
eſcuchame. *Rey.* Pues Coquin,
de què los extremos haces?
Coq. Oye lo que he de decir,
pues de veras vengo à hablar,
que quiero hacerte llorar,
ya que no puedo reir.
Gutierre, mal informado
por aparentes recelos,
llegò à tener viles zelos
de ſu honor, y oy obligado
à tal ſoſpecha, que hallò
eſcribiendo (error cruel!)
para el Infante un papel
à ſu eſpoſa, que intentò
con èl que no ſe auſentaſſe,
porque ella cauſa no fueſſe
de que en Sevilla ſe vieſſe
la novedad que cauſaſſe
penſar que ella le auſentaba:
con eſta inocencia, pues,
que à mì me conſta, con pies
cobardes à donde eſtaba
llegò, y el papel tomò;
y ſus zelos declarados,
deſpidiendo à los criados,
todas las puertas cerrò,
ſolo ſe quedò con ella:
yo enternecido de vèr

una

una infelice muger
perſeguida de ſu eſtrella,
vengo, ſeñor, à aviſarte,
que tu brazo altivo, y fuerte
oy la libre de la muerte.
Rey. Con què he de poder pagarte
tal piedad? *Coq.* Con darme apriſa
libre, ſin mas accidentes,
de la accion contra mis dientes.
Rey. No es aora tiempo de riſa.
Coq. Quàndo lo fue? *Rey.* Y pues el dia
aun no ſe mueſtra, lleguemos,
Don Diego; aſsi, pues, daremos
color à una induſtria mia,
de entrar en caſa mejor,
diciendo, que me ha cogido
cerca el dia, y he querido
diſsimular el color
del veſtido; y una vez
allà, el eſtado veremos
del ſuceſſo, y aſsi haremos
como Rey Supremo Juez.
Diego. No huviera induſtria mejor.
Coq. De ſu caſa lo has tratado
tan cerca, que ya has llegado,
que eſta es ſu caſa, ſeñor.
Rey. Don Diego, eſpera. *Diego.* Què vès?
Rey. No vès ſangrienta una mano
impreſſa en la puerta? *Diego.* Es llano.
Rey. Gutierre ſin duda es *ap.*
el cruel, que anoche hizo
una accion tan inclemente,
no sè què hacer; cuerdamente
ſus agravios ſatisfizo.
Salen Inès, y Doña Leonor con mantos.
Leon. Salgo à Miſſa antes del dia,
porque ninguno me vea
en Sevilla, donde crea,
que olvido la pena mia:
mas gente hay aqui (ay Inès!)
el Rey què harà en eſta caſa?
Inès. Tapate en tanto que paſſa.
Rey. Accion eſcuſada es,
porque ya eſtais conocida.
Leon. No fue encubrirme, ſeñor,
por eſcuſar el honor
de dar à tus pies la vida.
Rey. Eſſa accion es para mì
de recatarme de vos,
pues ſois acreedor, por Dios,
de mis honras, que yo os dì
palabra, y con gran razon,
de que he de ſatisfacer
vueſtro honor, y lo he de hacer
en la primera ocaſion.
Dent. Gut. Oy me he de deſeſperar,
Cielo airado, ſino baxa
un rayo de eſſas esferas,
y en cenizas me deſata.
Rey. Què es eſto? *Diego.* Loco furioſo
Don Gutierre de ſu caſa
ſale. *Rey.* Dònde vais, Gutierre?
Sale Gutierre. A beſar, ſeñor, tus plantas,
y de la mayor deſdicha,
de la tragedia mas rara,
eſcucha la admiracion,
que eleva, admira, y eſpanta.
Mencìa mi amada eſpoſa,
tan hermoſa, como caſta,
virtuoſa, como bella,
digalo à voces la fama:
Mencìa, à quien adorè
con la vida, y con el alma,
anoche à un grave accidente
viò ſu perfeccion poſtrada,
por deſmentirla divina
eſte accidente de humana:
Un Medico, que lo es
el de mayor nombre, y fama,
y el que en el mundo merece
inmortales alabanzas,
la recetò una ſangria,
porque con ella eſperaba
reſtituir la ſalud
à un mal de tanta importancia.
Sangròſe en fin, que yo miſmo,
por eſtàr ſola la caſa,
llamè al Sangrador, no haviendo
ni criados, ni criadas.
A verla en ſu quarto, pues,
quiſe entrar eſta mañana;
aqui la lengua enmudece,
aqui el aliento me falta:
Veo de funeſta ſangre
teñida toda la cama,
toda la ropa cubierta,
y que en ella (ay Dios!) eſtaba
Mencìa, que ſe havia muerto
eſta noche deſangrada:
Ya ſe vè quan facilmente

una

una venda ſe deſata;
pero para què preſumo
reducir oy à palabras
tan laſtimoſas deſdichas?
Buelve à eſta parte la cara,
y veràs ſangriento el Sol,
veràs la Luna eclipſada,
deslucidas las eſtrellas,
y las esferas borradas;
y veràs à la hermoſura
mas triſte, y mas deſdichada,
que por darme mayor muerte,
no me ha dexado ſin alma.

Deſcubreſe à Doña Mencìa en la cama.

Rey. Notable ſuceſſo! aqui *ap.*
la prudencia es de importancia:
mucho en reportarme harè;
tomò notable venganza.
Cubrid eſſe horror, que aſſombra,
eſſe prodigio, que eſpanta,
eſpectaculo, que admira,
ſimbolo de la deſgracia.
Gutierre, meneſter es
conſuelo, y porque le haya
en pèrdida, que es tan grande,
con otra tanta ganancia,
dadle la mano à Leonor,
que es tiempo que ſatisfaga
vueſtro valor lo que debe,
y yo cumpla la palabra
de bolver en la ocaſion
por ſu valor, y ſu fama.

Gut. Señor, ſi de tanto fuego
aun las cenizas ſe hallan
calientes, dadme lugar
para que lloren mis anſias:
no quereis que eſcarmentado
quede? *Rey.* Eſto ha de ſer, y baſta.

Gut. Señor, quereis que otra vez,
no libre de la borraſca,
buelva al mar? con què diſculpa?

Rey. Con que vueſtro Rey lo manda.

Gut. Señor, eſcuchad aparte
diſculpas. *Rey.* Son eſcuſadas:
quales ſon? *Gut.* Si buelvo à verme
en deſdichas tan eſtrañas,
que de noche halle embozado
à vueſtro hermano en mi caſa?

Rey. No dar credito à ſoſpechas.

Gut. Y ſi detràs de mi cama
hallaſſe tal vez, ſeñor,
de Don Enrique la daga?

Rey. Preſumir que hay en el mundo
mil ſobornadas criadas,
y apelar à la cordura.

Gut. A veces, ſeñor, no baſta:
ſi veo rondar deſpues
de noche, y de dia mi caſa?

Rey. Quexarſeme à mì. *Gut.* Y ſi quando
llego à quexarme, me aguarda
mayor deſdicha eſcuchando?

Rey. Què importa, ſi èl deſengaña,
que fue ſiempre ſu hermoſura
una conſtante muralla
de los vientos defendida?

Gut. Y ſi bolviendo à mi caſa
hallo algun papel, que pide,
que el Infante no ſe vaya?

Rey. Para todo havrà remedio.

Gut. Poſsible es, que à eſto le haya?

Rey. Sì, Gutierre. *Gut.* Quàl, ſeñor?

Rey. Uno tuyo. *Gut.* Què es? *Rey.* Sangrarla.

Gut. Què decìs? *Rey.* Que hagais borrar
las puertas de vueſtra caſa,
que hay mano ſangrienta en ellas.

Gut. Los que de un oficio tratan,
ponen, ſeñor, à las puertas
un eſcudo de ſus armas:
trato en honor, y aſsi pongo
mi mano en ſangre bañada
à la puerta, que el honor
con ſangre, ſeñor, ſe lava.

Rey. Dadſela, pues, à Leonor,
que yo sè que ſu alabanza
la merece. *Gut.* Si la doy: *Dale la mano.*
mas mira, que và bañada
en ſangre, Leonor. *Leon.* No importa;
que no me admira, ni eſpanta.

Gut. Mira, que Medico he ſido
de mi honra, no eſtà olvidada
la ciencia. *Leon.* Cura con ella
mi vida en eſtando mala.

Gut. Pues con eſſa condicion
te la doy. *Todos.* Con eſto acaba
el Medico de ſu Honra,
perdonad ſus muchas faltas.

F I N.

Con Licencia, en VALENCIA, en la Imprenta de la Viuda de Joſeph de Orgà,
junto al Real Colegio de Corpus Chriſti. Año 1764.